CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA MES AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA
14 12 2021	MISAEL BARRERO CORTES	SETTA

II. INFORMACION CONTRATO

NIT DEL MUNICIPIO: 890.000.464-3
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA
No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA : *890.000.464-3*
CLASE O TIPO DE CONTRATO: INTERADMINISTRATIVO
NO. DEL CONTRATO 2021-0019
FECHA DEL ACTA DE INICIO: **16 de Noviembre de 2021**
FECHA DE TERMINACION: 15 de Julio de 2022

CDP: *20215342* **RP:** *20217113* **Código (Rubro Presupuestal:** 10801.232424090600169240901 1.851
VALOR TOTAL: $ 272.000.000
ENTIDAD BANCARIA: *BANCO DAVIVIENDA*
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: $ 34.000.000
CUENTA No: *0550136100166471*
SALDO RESTANTE: $ 238.000.000
FORMA DE PAGO:
: El municipio de Armenia cancelara el valor del contrato mediante ocho (08) pagos mensuales vencidos por valor de TREINTA Y CUATRO MILLOMES M/CTE ($ 34.000.000.00), pagaderos el día 16 de cada mes, en caso de ser día feriado, el pago se realizara el siguiente día hábil acompañada de la cuenta de cobro, previo visto bueno del supervisor del contrato.
PERIODO A PAGAR: 16 DE Noviembre DE 2021 AL 15 DE Diciembre DE 2021
NOTA: El contratista se compromete a entregar al supervisor del contrato dentro del término máximo señalado en el decreto 1990 del 2016, las planillas de pago al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios, si hubiere lugar a ellos, del último periodo durante el cual se ejecutó del contrato, con el fin de que las copias sean entregadas, una para el supervisor del contrato, otra para el expediente original de la secretaria Jurídica y de contratación y la otra al área de contabilidad de la secretaria de hacienda; esto con el fin de evidenciar que los mismos corresponden a la totalidad del aporte obligatorio Establecido en la ley. Lo anterior, so pena de ser reportados ante la unidad administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales de la Protección social (UGPP).

<No. Planilla de aportes: : 54316558 Valor total de aportes: $ 11.345.400	SOPORTES:
Pago de Pensión: $ 6.412.800	1. Acta de Inicio: (solo la primera vez.). 2. Informe del contratista: # de folios _____
Pago de Salud: $ 2.571.100	3. Informe del supervisor y/o interventor: # de folios _____
ARL: $ 204.600 CCF: $ 1.564.900 ICBF:$ 355.200 SENA:$ 236.800	4. Otros: _____

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: $ 17.000.000

QUE CORRESPONDE A: PRIMERO _x__ SEGUNDO___ TERCERO___ CUARTO___ QUINTO___ SEXTO___
SEPTIMO___ OCTAVO___ NOVENO ___ DIEZ OTROS___ CUAL:

La anterior certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 805 del 2011, de la Alcaldía de Armenia, en su artículo 23 "Por la cual se fijan funciones, atribuciones y responsabilidades a los supervisores y/o interventores"

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en es certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaria, debidamente foliadas y archivadas.

Escaneado con CamScanner

Contrato No.	Contrato Interadministrativo No. 2021-0019		
Objeto	Prestación del servicio de patios y/o parqueaderos de los vehículos inmovilizados por parte de la secretaría de tránsito y transporte de Armenia en cumplimiento de sus funciones legales.		
Valor total	($272.000.000 M/CTE) Doscientos Setenta y Dos Millones de Pesos	**Reg. Presupuestal No.**	20217113
Contratista	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA (EICE INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA		
Supervisor	MISAEL BARRERO CORTES		
Fecha de Inicio	16 Noviembre de 2021		
Fecha de terminación	15 julio de 2022		
Plazo de Ejecución	Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del Acta de inicio.		
Forma de Pago	El Municipio de Armenia cancelará el valor del contrato mediante ocho (08) pagos mensuales vencidos por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($34.000.000.oo M/CTE), pagaderos el día 30 de cada mes, en caso de ser día feriado, el pago se realizara el siguiente día hábil acompañada de la cuenta de cobro, previo visto bueno del supervisor del contrato.		

FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2021	12	15

En la ciudad de Armenia Q., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta parcial 01 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	Del 16 de noviembre de 2021 al 15 de diciembre de 2021
Actividades Realizadas	De manera atenta me permito presentar informe de actividades del Contrato Interadministrativo 019 de 2021, suscrito entre la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA y, la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL)- EDUA; con base en cada una de las obligaciones contractuales establecidas en la cláusula segunda de dicho contrato así: **CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES.** A) EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA EDUA 1. *Operar los (2) parqueaderos para los vehículos inmovilizados por la secretaria de tránsito y transporte de Armenia entre las 7 am a 7 pm de lunes a domingo en cumplimiento de sus funciones:* ***Actividad Realizada*:** La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA presta el servicio de operación de los parqueaderos oficiales la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia - SETTA para los vehículos inmovilizados desde el día 16 de noviembre de 2021 hasta el día 15 de diciembre de 2021, prestando vigilancia continua y permanente de 07:00 a.m. a 07:00 p.m. por medio de turnos de conserjería, y en los horarios alternos se encarga la empresa de vigilancia privada Vipcol, e igualmente se presta atención al público para los trámites pertinentes con los procesos de salida de vehículos de Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m. , horarios que se disponen por parte de SETTA. 2. *Realizar la contratación del personal idóneo para la vigilancia y seguridad de los (2) parqueaderos de secretaria de tránsito y transporte de Armenia el cual deberá operar entre las 7 pm y 7 am de lunes a domingo.* ***Actividad Realizada*:** Para la operación de los parqueaderos oficiales de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia - SETTA, se vinculan tres personas: Una (1) contratista de apoyo en la gestión en el área administrativa y dos (2) conserjes. 3. *Realizar la contratación del personal requerido para la administración y ejecución del contrato* ***Actividad Realizada*:** Para la operación de los parqueaderos oficiales de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia - SETTA, se vinculan 1 persona que es la encargada de administrar los parqueaderos oficiales de la secretaria de tránsito y transporte de Armenia, y en la oficinas de la Edua labora los demás

Escaneado con CamScanner

profesionales que apoyan en las labores administrativas de la ejecución del presente convenio.

4. *Una vez suscrito el contrato, realizar un inventario de cada vehículo que sea inmovilizado por la Secretaria de tránsito y transporte de Armenia, debiendo indicar como mínimo el tipo de vehículo, rango de placa, su estado actual y demás aspectos que estime pertinente, incluido el registro fotográfico:*

***Actividad Realizada*:** Por parte de los conserjes se maneja el formato de Registro de Inventario Vehículo Parqueadero SETTA de cada uno de los vehículos inmovilizados que ingresan a los parqueaderos oficiales de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA, en el cual se consigna toda la información relacionada datos generales, con el estado del vehículo, datos de inmovilización, información personal del poseedor, de igual manera, por parte de la administradora se realiza ingreso de dichos inventarios en el drive en el formato de ingresos de vehículos de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA.

5. *No permitir el parqueo de vehículos distintos a los inmovilizados por la secretaria de tránsito y transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales. Lo anterior a excepción de los vehículos inmovilizados por la seccional de tránsito y transporte Quindío de la policía nacional, en procedimientos realizados en vías nacionales dentro del municipio de Armenia.*

Actividades Realizadas

***Actividad Realizada*:** Durante el periodo de 16 de noviembre al 16 de diciembre del 2021, la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL). - EDUA no se ha permitido el ingreso de vehículos distintos a los inmovilizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA.

6. *Implementar un Esquema de Control que permita garantizar la permanencia efectiva de los vehículos objeto de inmovilización*

***Actividad Realizada*:** La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA al interior de los parqueaderos oficiales de Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA. Cuenta con sistema de cámaras de seguridad como medida de control para garantizar la permanencia efectiva de los vehículos objeto de inmovilización, al igual que el recurso humano mencionado en la Cláusula **N° 1**

7. *Disponer del personal operario y de vigilancia necesario las 24 horas de lunes a domingo para la operación, custodia y cuidado de los (2) parqueaderos.*

***Actividad Realizada*:** Durante la vigencia del contrato, los parqueaderos oficiales de Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA cuenta con personal competente y permanente, como lo es el servicio administrativo, el servicio de conserjería y de vigilancia privada, sin excepción.

EDUA

HORARIO MES DE NOVIEMBRE

PATIOS - ESTADIO CENTENARIO

HORARIO ESTADIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
7-3 PM. 8HRAS	T.O Diego	T.O Diego	T.O Diego	T.O Diego	T.O Diego	SEMANA (15 AL 21 NOVIEMBRE)
11-7PM. 8HRAS	T.O Oriol	T.O Oriol	T.O Oriol	T.O Oriol	T.O Oriol	

HORARIO ESTADIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
7-3 PM 8 HRAS	T.O Oriol	T.O Oriol	T.O Oriol	T.O Oriol	T.O Oriol	SEMANA (22 AL 28 NOVIEMBRE)
11-7 PM 8 HRAS	T.O Diego	T.O Diego	T.O Diego	T.O Diego	T.O Diego	

HORARIO ESTADIO SABADOS Y DOMINGOS	SABADO 20/11/2021	DOMINGO 21/11/2021	SABADO 27/11/2021	DOMINGO 28/11/2021
7-1PM.	T.O Diego	T.O Oriol	T.O Diego	T.O Chicaiza
1-7 PM	T.O Oriol	T.O Chicaiza	T.O Chicaiza	T.O Diego

APROBÓ: Leonardo Jimenez Yate

Escaneado con CamScanner

Actividades Realizadas

EDUA
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia

HORARIO MES DE DICIEMBRE

PATIOS - ESTADIO CENTENARIO

HORARIO ESTADIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
7-3 PM. 8HRAS	T.O. Diego	T.O. Diego	T.O. Diego	T.O. Diego	T.O. Diego	SEMANA (1 DICIEMBRE)
11-7PM. 8HRAS	T.O. Oriol	T.O. Oriol	T.O. Oriol	T.O. Oriol	T.O. Oriol	

HORARIO ESTADIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
7-3 PM 8 HRAS	T.O. Oriol	T.O. Oriol	T.O. Oriol	T.O. Oriol	T.O. Oriol	SEMANA (2 DICIEMBRE)
11-7 PM 8 HRAS	T.O. Diego	T.O. Diego	T.O. Diego	T.O. Diego	T.O. Diego	

HORARIO ESTADIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
7-3 PM 8 HRAS	T.O. Oriol	T.O. Oriol	T.O. Oriol	T.O. Oriol	T.O. Oriol	SEMANA (3 DICIEMBRE)
11-7 PM 8 HRAS	T.O. Diego	T.O. Diego	T.O. Diego	T.O. Diego	T.O. Diego	

HORARIO ESTADIO SABADOS Y DOMINGOS	SABADO 04/122021	DOMINGO 05/12/2021	SABADO 11/12/2021	DOMINGO 13/12/2021
7-1PM.	T.O Diego	T.O. Oriol	T.O. Diego	T.O. Chicaiza
1-7 PM	T.O. Oriol	T.O. Chicaiza	T.O. Chicaiza	T.O. Diego

8. *Permitir el ingreso de las grúas, camabajas u otro medio idóneo que utilice la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA, para el traslado de vehículos inmovilizados hasta el parqueadero objeto de operación.*

Actividad Realizada: Se permite el ingreso de la grúas, camabajas u otro medio idóneo que hacen parte del contrato del servicio de grúa por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA para el traslado de los vehículos inmovilizados hasta el parqueadero objeto de operación a partir del 16 de noviembre hasta el 16 de diciembre de 2021

9. *Presentar informes semanales indicando el número de vehículos inmovilizados, clase, rango, placa, así mismo deberá indicar cuales de los vehículos inmovilizados en el parqueadero fueron objeto de salida*:

Actividad Realizada: La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA entrega informes semanales de ingresos y salidas y tipo de inmovilización, según Contrato Interadministrativo 019 de 2021.Oficios: G-EDUA-1461-2021 del 16 de noviembre al 21 de noviembre, G-EDUA-1476-2021 del 22 de noviembre al 28 de noviembre, G-EDUA-1495-2021 del 29 noviembre al 05 de diciembre de 2021 y G-EDUA-1516-2021 del 05 al 12 de diciembre de 2021, La demás información requerida se evidencia en los reportes de movimiento diario de los parqueaderos y grúa.

Se anexa copia de informes semanales radicados en la secretaria de tránsito y transporte de Armenia

Escaneado con CamScanner

INGRESO PARQUEADERO Y GRÚA
DEL 01 AL 14 DE NOVIEMBRE 2021

FECHA	VALOR BASE PARQUEADERO	GRUA	IVA	VALOR CONSIGNAI
2/11/2021	$ 1 838 837	$ 1 998 744	$ 740 565	$ 4 638
3/11/2021	$ 1 366 830	$ 2 362 152	$ 708 339	$ 4 436
4/11/2021	$ 490 614	$ 1 241 644	$ 484 515	$ 1 974
5/11/2021	$ 630 229	$ 1 150 792	$ 344 674	$ 2 158
8/11/2021	$ 872 197	$ 1 695 904	$ 487 897	$ 3 055
9/11/2021	$ 2 640 846	$ 1 393 054	$ 766 515	$ 4 800
10/11/2021	$ 611 741	$ 938 804	$ 294 609	$ 1 845
11/11/2021	$ 690 489	$ 1 332 496	$ 384 381	$ 2 407
12/11/2021	$ 960 020	$ 1 817 040	$ 527 659	$ 3 304
TOTALES	$ 10.160.798	$ 13.930.640	$ 4.739.154	$ 28.830

SALDO INGRESO COLPATRIA 14 NOVIEMBRE	INGRESO SEGÚN RELACION A 14 NOVIEMBRE	GASTOS BANCARIOS COLPATRIA NOVIEMBRE	INGRESOS BANCARIOS COLPATRIA NOVIEMBRE 2021	REGISTRO IVA NOVIEMBRE 2021	VALOR A TRANSFERI
$ 28.621.775	$ 28.830.592	$ 90.048	$ 1.311	$ 4.739.154	$ 24.002

CONCEPTO	VALOR BASE	PORCENTAJE	(-) GASTOS BANCARIOS (+)RENDIMIENTOS	VALOR A TRANSFERIR
PARQUEADERO	$ 10 160 798	42,18	$ 37 426	$ 10 123 372
GRUA	$ 13 930 640	57,82	$ 51 311	$ 13 879 329
TOTALES	$ 24.091.438	100	$ 88.737	$ 24.002.701

INGRESO PARQUEADERO Y GRÚA
DEL 16 AL 30 DE NOVIEMBRE 2021

FECHA	VALOR BASE PARQUEADERO	GRUA	IVA	VALOR CONSIGNADO
16/11/2021	$ 1.104.965	$ 1.514.200	$ 498.140	$ 3.117.305
17/11/2021	$ 814.654	$ 1.726.187	$ 482.776	$ 3.023.617
18/11/2021	$ 699.568	$ 1.120.508	$ 345.823	$ 2.165.899
19/11/2021	$ 999.380	$ 2.595.278	$ 701.994	$ 4.396.652
22/11/2021	$ 1.284.063	$ 1.817.040	$ 589.231	$ 3.690.334
23/11/2021	$ 575.405	$ 1.695.904	$ 431.559	$ 2.702.868
24/11/2021	$ 1.162.914	$ 1.574.768	$ 520.170	$ 3.257.852
25/11/2021	$ 863.096	$ 1.090.224	$ 371.135	$ 2.324.455
26/11/2021	$ 496.662	$ 817.668	$ 249.728	$ 1.564.058
29/11/2021	$ 1.178.054	$ 1.483.916	$ 505.783	$ 3.167.753
30/11/2021	$ 378.558	$ 757.100	$ 215.783	$ 1.351.441
TOTALES	$ 9.557.319	$ 16.292.793	$ 4.912.122	$ 30.762.234

SALDO INGRESO COLPATRIA NOVIEMBRE	INGRESO SEGÚN RELACION A NOVIEMBRE	GASTOS BANCARIOS COLPATRIA NOVIEMBRE	INGRESOS BANCARIOS COLPATRIA NOVIEMBRE 2021	REGISTRO IVA NOVIEMBRE 2021	VALOR A TRANSFERIR
$ 30.762.234	$ 30.762.234	$ 102.912	$ 1.498	$ 4.912.122	$ 25.748.698

CONCEPTO	VALOR BASE	PORCENTAJE	(-) GASTOS BANCARIOS (+)RENDIMIENTOS	VALOR A TRANSFERIR
PARQUEADERO	$ 9 557 319	36,97	$ 37 495	$ 9 519 824
GRUA	$ 16 292 793	63,03	$ 63 919	$ 16 228 874
TOTALES	$ 25.850.112	100	$ 101.414	$ 25.748.698

Proyectó y Revisó: Jorge Fernando Ospina Gomez - Director Administrativo y Financiero
Elaboró: Daniela Sepúlveda Valencia - Contadora contratista convenio interadministrativo 000-2021

10. *Recaudar del dinero cancelado por los propietarios y/o poseedores a la Secretaría de tránsito y transporte de Armenia, por concepto del servicio de parqueadero y camabaja.*

Actividad Realizada: La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA tiene a disposición del público en general la Cuenta de Ahorros Número 746-200015-8 del Banco Colpatria donde se recaudan los diferentes valores por concepto de parqueadero, grúas y camabajas

11. *Transferir al Municipio de Armenia dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, el total del dinero recaudado por concepto del pago de servicio de camabajas, en caso de contarse con ella.*

Actividad Realizada: Los valores recaudados serán trasladados en el mes de noviembre de 2021, una vez se haya realizado el corte de fin de mes a la Cuenta de Ahorros N° 136600155578 de Davivienda a nombre del Municipio de Armenia.

Escaneado con CamScanner

	12. Cumplir oportunamente con el pago de salario y aportes al sistema general de seguridad social y pensión, así como los aportes parafiscales, si hubiere lugar. **Actividad Realizada:** La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (E.I.C.E INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL)- EDUA de manera mensual cancela sus aportes a seguridad social en salud, pensión riesgos laborales y aportes parafiscales. Se adjuntan planillas del pago de noviembre de 2021.
Evidencias de la ejecución del contrato	Copia de Informes semanales de ingreso y salida de vehículos entregados a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia – SETTA, mediante Oficios: . G-EDUA-1461-2021 semana del 16 de noviembre al 21 de noviembre, G-EDUA-1476-2021 semana del 22 de noviembre al 28 de noviembre, G-EDUA-1495-2021 del 29 de noviembre al 05 de diciembre de 2021 y G-EDUA-1516-2021 del 05 al 12 de diciembre de 2021. Copia de planillas de Seguridad Social del mes de noviembre de 2021

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	**$ 272.000.000 Doscientos Setenta y Dos Millones de Pesos M/cte**
Valor Adición	**$0**
Anticipo (Si lo hay)	**$ 0**
Valor Acta N° 1	**$ 34.000.000 Treinta y cuatro millones de Pesos M/cte**
Valor a pagar en la presente Acta N° 1	**$ 34.000.000 Treinta y cuatro millones de Pesos M/cte**
Valor pendiente de pago:	**$ 238.000.000 Doscientos treinta y ocho millones de pesos M/cte**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	DAVIVIENDA	**Valor total del aporte**	$11.345.400
Planilla No	**55129040**	**Salud** **Pensión**	$ 2.571.100 $ 6.412.800
Periodo cotizado	**De:** 01 de noviembre de 2021	**ARL** **CCF**	$ 204.600 $ 1.564.900
	Hasta: 30 de noviembre de 2021	**ICBF** **SENA**	$ 355.200 $236.800

ANEXOS:	*Marque con x*
Recibo de pago de seguridad social	X
Copia planillas de aporte	X
Otros (informes semanales del 16 noviembre al 15 diciembre)	X
OBSERVACIONES: (No aplica)	

Firma		
Nombre	**JHONNY ALBERTO RODRIGUEZ JARAMILLO** **GERENTE EDUA**	**MISAEL BARRERO CORTES**
	Contratista	**Supervisor**

Proyecto y Elaboró: Diana Marcela Jaramillo Suarez Apoyo Administrativo Contratista Diana Jaramillo
Revisó: Jorge Fernando Ospina Gómez – Director Administrativo y Financiero



Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.555.249 y con tarjeta profesional No. 93993-T expedida por la Junta Central de Contadores, en mi condición de Director Administrativo y Financiero de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia EDUA (E.I.C.E) con Nit 890.001.424-3, certifico que durante los últimos seis(6) meses legales exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Dada en Armenia, a los (14) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2021)

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ
Director Administrativo y Financiero
C.C. 7.555.249
T.P 93993-T

Escaneado con CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

Pág 1 de 1

DATOS DEL APORTANTE						
Tipo	Número	Razón Social / Apellidos y Nombres	Sucursal	No. Empleados	Correo	Documento Tercero Pagador (si Pila Salud)
Nit	[illegible]	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	Fiscalía Administrativa Municipal Sc. Piso	Fiscalía	[illegible]	
Forma Presentación	Clase Aportante	Nombre Sucursal	Correo	Departamento	Ciudad / Municipio	
UNICA	1 - Nueva de 200 o			CUNDINAMARCA	ANAPOIMA	0

DATOS DE LA PLANILLA						
Planilla Asociada	Fecha Pago Asociada Planilla	Tipo Planilla	Fecha Pago (dd/mm/aaaa)	Número Planilla	Cantidad	
					Empleados	Vrs
Operador Salud	Periodo Liquidado				3	3
[illegible]	[illegible]	E		[illegible]	TOTAL A PAGAR	
[illegible]	[illegible]				$11.345.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
[illegible]	Salud Total EPS	800130907-4	2.259	0		0		0	0	0	0	0	0
[illegible]	Sanitas EPS	800251440-6	256.865	0		0		0	0	0	0	[illegible]	0
[illegible]	EPS Sura	800088702-2	2.760.696	0		0		0	0	0	0	[illegible]	0
[illegible]	Nueva EPS	900156264-2	46.695	0		0		0	0	0	0	18.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subsistencia	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25507	Protección (INF) + Protección)	800229739-0	1.674.336	0	0	58.700	58.700	0	0		1.393.700	2
25539	Porvenir	800224808-6	1.366.836	0	0	46.100	46.100	0	0		1.514.000	1
25-14	Colpensiones	800138004-7	2.832.136	0	0	98.000	98.000	0	0		4.098.100	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otras Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	204.600				204.600	0	0	204.600			3.046	204.600	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF40	Cafamaz - Quindío	[illegible]	1.364.000	0	0	1.364.000	0

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
238.800	0	0	238.800	1
ICBF				
353.200	0	0	353.200	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradores	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	2.571.100	2.571.100
Pensión	3	6.413.500	6.413.500
Riesgos Laborales	1	204.600	204.600
CCF	1	1.364.000	1.364.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	353.200	353.200
MEN	0	0	0
SENA	1	238.800	238.800
TOTALES	11	11.345.400	11.345.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Escaneado con CamScanner

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	890031424-3	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	Centro Administrativo Municipal 5o. Piso	7444486	financiera@edua.gov.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		QUINDIO	ARMENIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E		55129040	$11.345.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza en exterior	Departamento	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COTIZADOS	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	19482347	OSORIO MARIN DIEGO GERMAN	1	0			5	X															230301	80.000	12.800	0	0	0	0	EPS002	80.000	3.200	14-23	80.000	1	500	CCF43	80.000	3.200	0	0	0	0	0
2	CC	24807418	BERNA BELTRAN AMPARO	1	0			5																230201	8.349.427	856.000	0	0	28.500	28.500	EPS010	5.349.427	214.000	14-23	5.349.427	1	28.000	CCF43	5.349.427	214.000	0	0	0	0	0
3	CC	41916146	GRISALES SALAZAR MARIBEL	1	0			5																230301	3.214.851	514.400	0	0	0	0	EPS010	3.214.851	128.600	14-23	3.214.851	1	16.800	CCF43	3.214.851	128.600	0	0	0	0	0
4	CC	41957640	HERRERA BAEZ JENNY MARITZA	1	0			5																230301	5.209.537	833.600	0	0	26.100	26.100	EPS010	5.209.537	208.400	14-23	5.209.537	1	27.200	CCF43	5.209.537	208.400	0	0	0	0	0
5	CC	7523571	BERMUDEZ BERNAL HUMBERTO	1	0			5	X															25-14	120.000	19.200	0	0	0	0	EPS005	120.000	4.800	14-23	120.000	1	700	CCF43	120.000	4.800	0	0	0	0	0
6	CC	7525736	CUERVO GARCIA ORFOL ANTONIO	1	3			5																	0	0	0	0	0	0	EPS037	1.200.000	48.000	14-23	1.200.000	1	6.300	CCF43	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
7	CC	7556249	OSPINA GOMEZ JORGE FERNANDO	1	0			8																25-14	5.742.962	918.900	0	0	28.800	28.800	EPS010	5.742.962	229.600	14-23	5.742.962	1	30.000	CCF43	5.742.962	229.600	0	0	0	0	0
8	CC	93237298	JIMENEZ YATE LEONARDO	1	0			5																230201	6.363.847	1.018.300	0	0	31.800	31.800	EPS005	6.363.847	254.600	14-23	6.363.847	1	33.300	CCF43	6.363.847	254.600	0	0	0	0	0
9	CC	9727353	RODRIGUEZ JARAMILLO JHONNY ALBERTO	1	0			5																N	25-14	11.837.330	1.894.000	0	0	59.200	59.200	EPS010	11.837.330	1.473.700	14-23	11.837.330	1	61.800	CCF43	11.837.330	473.500	11.837.330	236.900	355.200	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890001424	3	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDUA1	Calle 17 No. 16-00 CAM So. Piso	ARMENIA-QUINDIO	7443567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1243094026	9428125861	A	2021/12/10	2021/12/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$373,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	evp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1094973825	ARIAS DIEGO	X																	230301	12	$560,000	$89,600	EPS016	12	$560,000	$22,400	CCF43	12	$560,000	$22,400	14-23	12	$560,000	$39,200	13	$0	$0	SI	$173,400
2	CC	1094973547	OSORIO DIEGO	X																	230301	13	$647,204	$103,600	EPS007	13	$647,204	$25,900	CCF41	13	$647,204	$25,900	14-23	13	$647,204	$45,300	13	$0	$0	SI	$200,500
Total	Afiliados(2)																						$1,207,204	$193,200			$1,207,204	$48,300			$1,207,204	$48,300			$1,207,204	$84,500		$0	$0		$373,900

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890201424	3	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDUA1	Calle 17 No. 16-00 CAM 5o. Piso	ARMENIA-QUINDIO	7443567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1243096026	9428125861	A	2021/12/30	2021/12/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$373,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$193,200	$0	$0	$193,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$193,200	$0	$0	$193,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$84,100	$0	$0	$84,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$84,100	$0	$0	$84,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$48,300	$0	$0	$48,300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	2	$48,300	$0	$0	$48,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$48,300	$0	$0	$48,300
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$22,400	$0	$0	$22,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$25,900	$0	$0	$25,900
TOTAL				2	$373,900	$0	$0	$373,900

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14801538211

(415)7707212489984(8020) 000001480153821 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 4 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA EDUA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 17 16 00 P 5 CAM

42. Correo electrónico: gerencia@edua.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 4 3 5 6 7	3 1 1 3 5 4 3 6 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	1 9 7 6 0 2 1 6	6 8 2 0	1 9 7 6 0 2 1 6	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

58. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2021 - 12 - 14 / 17 : 45: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 15-12-2021 07:45:47AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 5 Hoja 2

4. Número de formulario: 14801538211

(415)7707212489984(8020) 000001480153821 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 4 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	21
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	03
72. Número	331	215
73. Fecha	19760216	20200617
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	01
76. Fecha de registro	19760623	20200617
77. No. Matrícula mercantil	934	
78. Departamento	63	63
79. Ciudad/Municipio	001	001
Vigencia		
80. Desde	19760216	
81. Hasta	22220101	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	100.0 %
84. Nacional privado	0.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloria Municipal — 16

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 15-12-2021 07:45:47AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

2. Número de formulario: 14765115328

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 0 0 1 4 2 4 | 3. DV: 3

12. Dirección seccional:

13. Buzón electrónico:

Representación

94. Representación: REPRS LEGAL PERN (1 8)			95. Fecha inicio ejercicio representación: 2021/06/16		
1	96. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía (1 3)	97. Número de Identificación: 9 7 2 7 3 5 8		98. DV:	100. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido: RODRIGUEZ	105. Segundo apellido: JARAMILLO	106. Primer nombre: JHONNY		107. Otros nombres: ALBERTO
	109. Número de Identificación Tributaria (NIT):	110. DV:	111. Razón social representante legal:		
2	94. Representación:		95. Fecha inicio ejercicio representación:		
	96. Tipo de documento:	97. Número de Identificación:		98. DV:	100. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:		107. Otros nombres:
	109. Número de Identificación Tributaria (NIT):	110. DV:	111. Razón social representante legal:		
3	94. Representación:		95. Fecha inicio ejercicio representación:		
	96. Tipo de documento:	97. Número de Identificación:		98. DV:	100. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:		107. Otros nombres:
	109. Número de Identificación Tributaria (NIT):	110. DV:	111. Razón social representante legal:		
4	94. Representación:		95. Fecha inicio ejercicio representación:		
	96. Tipo de documento:	97. Número de Identificación:		98. DV:	100. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:		107. Otros nombres:
	109. Número de Identificación Tributaria (NIT):	110. DV:	111. Razón social representante legal:		
5	94. Representación:		95. Fecha inicio ejercicio representación:		
	96. Tipo de documento:	97. Número de Identificación:		98. DV:	100. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:		107. Otros nombres:
	109. Número de Identificación Tributaria (NIT):	110. DV:	111. Razón social representante legal:		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14765115328

(415)7707212489981(8020) 000001476511532 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 4 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 0 0 0 0 0 4 3 9	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA E S P

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
134,084,408	4 9	1 9 7 6 0 2 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 0 0 0 0 0 4 6 4	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: MUNICIPIO DE ARMENIA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
206,441,812	5 1	1 9 7 6 0 2 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN
MUY POR COLOMBIA DEL MUNDO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14765115328

(415)7707212489934(8020) 000001476511532 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 4 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor Fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 5 5 2 4 9		9 3 9 9 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OSPINA	GOMEZ	JORGE	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 1 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-12-2021 10:58:16AM

Escaneado con CamScanner

DIAN

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: ELEC-2655

Código Único de Factura - CUFE : 0f88bf3b7e98c2c33513a0a9abee1a0025a4a12bb5d76067d06f5912adcadf61c3bc0b8db945bbfd8c2968f6f2fa14f9

Fecha de Emisión: 10/12/2021

Fecha de Vencimiento: 10/12/2021

Tipo de Operación: Generica

Prefijo: ELEC

Tipo de Negociación: Contado

Medio de Pago: Efectivo

Orden de Compra:

Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad: O-23

Nit del Emisor: 890001424

Razón Social: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA EDUA

Nombre Comercial: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA EDUA

Responsabilidad tributaria: 1 - IVA

Dirección: CR 17 16 00 P 5 CAM

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

País: Colombia

Actividad Económica: 4390

Departamento: Quindío

Municipio: Armenia

Teléfono: 7443567

Correo: gerencia@edua.gov.co

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente: 890000464

Razón Social: MUNICIPIO DE ARMENIA

Tipo de Documento: NIT

Dirección: CAR 17 No 16-00 Centro Administrativo Municipal

Número Documento: 890000464

País: Colombia

Nombre Comercial: MUNICIPIO DE ARMENIA

Departamento: Quindío

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Municipio/Ciudad: Armenia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Correo: facturacionelectronica@armenia.gov.co

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Teléfono: 7417100

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	INC	Bolsa	Valor de Venta por Item
1	4	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SETTA	94	1,00	$ 34.000.000,00						$ 34.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Escaneado con CamScanner

Notas Finales

ADMINISTRACIÓN PATIOS DE SETTA SEGUN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 019 DE 2021 - CORRESPONDIENTE AL PERIODO 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2021

Linea de negocio:

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	34.000.000,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	34.000.000,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	34.000.000,00

Documento validado por la DIAN
13/12/2021 08:07:04

Documento generado el 13/12/2021
08:07:03

Generado por: **Solución Factura DIAN Nit:**
800.197.268

Numero de Autorización: 18764020306913 Rango Autorizado: Desde 2287 Rango Autorizado: Hasta 10000 Vigencia: 2022-10-29

Escaneado con CamScanner

EDUA
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia

NIT 890.001.424-3

RESPONSABLE DE IVA

Agentes retenedores a titulo de IVA

Resolución DIAN Nº 18764020306913 del 29/10/2021

Desde el Nº 2.287 al Nº 10.000

Factura de Venta ELEC2655
Fecha de Factura: 10/12/2021

CLIENTE

Nombre: MUNICIPIO DE ARMENIA

Nit o C.C: 890000464

Descripción	Impuestos	Cant.Meses	Precio.Unit	Monto
ADMINISTRACIÓN PATIOS DE SETTA SEGUN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 019 DE 2021 - CORRESPONDIENTE AL PERIODO 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2021		1	34.000.000,00	$ 34.000.000

Subtotal:	$ 34.000.000
Impuestos:	$ 0
Total	$ 34.000.000

Usuario: SEPULVEDA VALENCIA DANIELA

Firma:

Dirección: Cr 17 No 16-00 Piso 5 CAM | Teléfono: 7443567 | Email:gerencia@edua.gov.co|Sitio web:www.edua.gov.co|Armenia,Q.

EDUA
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia

NIT 890.001.424-3

RESPONSABLE DE IVA

Agentes retenedores a titulo de IVA

Resolución DIAN Nº 18764020306913 del 29/10/2021

Desde el Nº 2.287 al Nº 10.000

Factura de Venta ELEC2655
Fecha de Factura: 10/12/2021

CLIENTE

Nombre: MUNICIPIO DE ARMENIA

Nit o C.C: 890000464

Descripción	Impuestos	Cant.Meses	Precio.Unit	Monto
ADMINISTRACIÓN PATIOS DE SETTA SEGUN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 019 DE 2021 - CORRESPONDIENTE AL PERIODO 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2021		1	34.000.000,00	$ 34.000.000

Subtotal:	$ 34.000.000
Impuestos:	$ 0
Total	$ 34.000.000

Usuario: SEPULVEDA VALENCIA DANIELA

Firma:

Dirección: Cr 17 No 16-00 Piso 5 CAM | Teléfono: 7443567 | Email:gerencia@edua.gov.co|Sitio web:www.edua.gov.co|Armenia,Q.

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA
Nit.890000464-3

GESTION PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 20217113 FECHA:12 - 11 - 2021

TERCERO : EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA- EDUA

Nit: 890001424 3 DOC_SOPORTE:02 OFICIO 000986

EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE SE HA EFECTUADO REGISTR PRESUPUESTAL PARA ATENDER COMPROMISO ASI:

DESCRIPCION DEL GASTO:

PRESTACION DEL SERVICIO DE PATIOS Y/O PARQUEADEROS DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR PARTE DE] SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES LEGALES(VIGENC: FUTURA)

CERTIFICADO No	IMPUTACION	RUBRO o PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR
20215342	10801.2324240906001692409011.851 Secretaria de Transito y Transporte	-Servicio de control a la seguridad vial	- REC BCE FONDO DE SEGURIDAD VIAL-MULTAS	51,000,000.0

Dependencia:

TOTAL REGISTRO : 51,000,000.0

SALDO REGISTRO : 51,000,000.0

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Estado del Documento: Activo

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION

ARMENIA, QUINDIO, 07/10/2021

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EMPRESA DESARROLLO URBANO** con **NIT 8900014243** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número

0550136100166471

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Escaneado con CamScanner

Armenia, 22 de noviembre de 2021

G-EDUA-1461-2021

SECRETARÍA DE TRÁNSITO DE ARMENIA
SETTA
RECIBIDO
HORA:
23 NOV 2021

Señor
MISAEL BARRERO CORTES
Supervisor
Secretaría de Tránsito y Transporte
Alcaldía de Armenia
Armenia

Referencia: Contrato Interadministrativo 006 de 2021. Cuyo objeto es prestación de servicios de patios y/o parqueaderos de los vehículos inmovilizados por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales.

Asunto: Remisión de movimientos de parqueaderos del 15 de noviembre al 21 de noviembre de 2021

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato Interadministrativo 006 de 2021, específicamente en el numeral VIII.

"Presentar los informes semanales indicando el número de vehículos inmovilizados, clase, rango de placa, así mismo deberá indicar cuales de los vehículos inmovilizados en los parqueaderos fueron objeto de salida"

Me permito enviar consolidado de los movimientos diarios por concepto de ingreso y salidas de parqueaderos del 15 de noviembre al 21 de noviembre de 2021

Cordialmente,

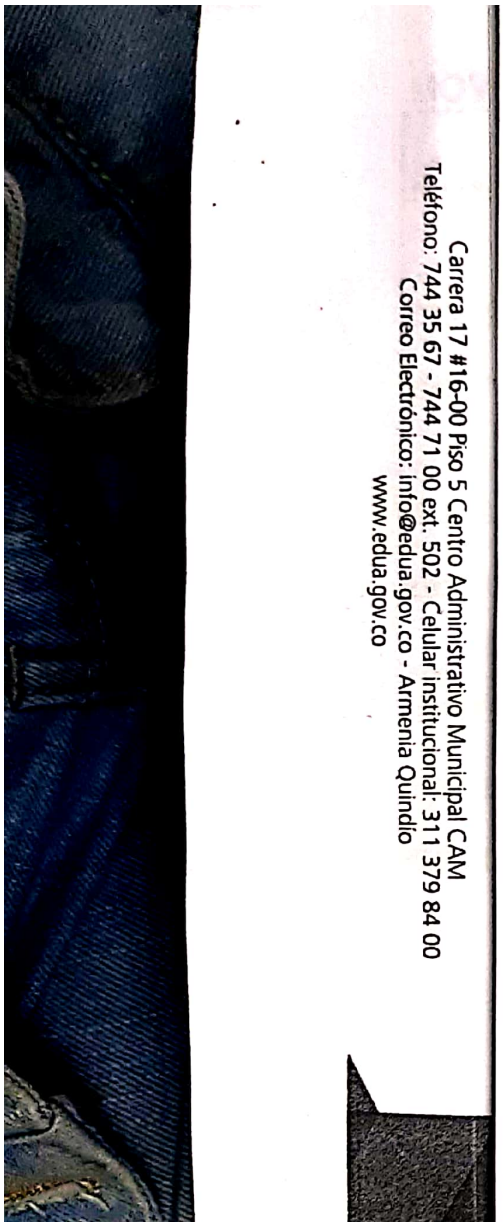
JHONNY ALBERTO RODRÌGUEZ JARAMILLO
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA. - EDUA

Proyectó y Elaboró: Diana Marcela Jaramillo – Apoyo administrativo
Reviso: Jorge Fernando Ospina Gómez - Director administrativo y financiero

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Dias Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
12/11/2021	IGQ468	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	16/11/2021	5	1005062542	MARIANA LUCIA	LIZARAZO HOYOZ	75710	90852	31647	198209
12/11/2021	HBS48E	Motocicleta - Motocarro	Contravención	Sí	16/11/2021	5	1010199297	MICHEZ STEVEN	PINZON	30285	60568	17263	108116
12/11/2021	DLR67E	Motocicleta - Motocarro	Contravención	Sí	16/11/2021	5	1005090711	JUAN PABLO	LOPEZ VALLEJO	30285	60568	17263	108116
03/11/2021	BOL61B	Motocicleta - Motocarro	Contravención	Sí	16/11/2021	14	1094970679	JUAN DIEGO	TABARES GARCIA	84798	60568	27622	172988
13/11/2021	FGX276	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	16/11/2021	4	10140085049	SEBASTIAN	MORA RIOS	60568	90852	28770	180190
06/11/2021	DSL512	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	16/11/2021	11	94404377	ELKIN FABIO	JARAMILLO	166562	90852	48909	306323
11/11/2021	SLS42A	Motocicleta - Motocarro	Contravención	Sí	16/11/2021	6	35198278	ANA LINDA	PEDRAZA	36342	60568	18414	115324
13/11/2021	VEX49A	Motocicleta - Motocarro	Contravención	Sí	16/11/2021	4	1005089863	SEBASTIAN	ACEVEDO BETANCURT	24228	60568	16112	100908
05/11/2021	PEX977	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	16/11/2021	12	1094963811	JOSE	GIRALDO ARIAS	181704	90852	51786	324342
12/11/2021	PEI124	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	16/11/2021	5	6109806	LUIS GONZAGA	LEYTON BEDOYA	75710	90852	31647	198209
16/11/2021	MJM36D	a - Motocarro y similares	Contravención	Sí	16/11/2021	1	7555023	CARLOS ARTURO	MORALES	6057	60568	12659	79284
06/11/2021	FBW009	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	16/11/2021	11	9175474	OSCAR RICARDO	GALVIS	166152	90852	48909	306323
13/11/2021	CLB397	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	16/11/2021	4	7524185	JULIO	HURTADO LONDOÑO	60568	90852	28770	180190
16/11/2021	HXX59A	a - Motocarro y similares	Contravención	Sí	16/11/2021	1	109968306	JULIAN ANDRES	FLOREZ	6057	60568	12659	79284



Carrera 17 #16-00 Piso 5 Centro Administrativo Municipal CAM
Teléfono: 744 35 67 - 744 71 00 ext. 502 - Celular institucional: 311 379 84 00
Correo Electrónico: info@edua.gov.co - Armenia Quindío
www.edua.gov.co

Escaneado con CamScanner

12/11/2021	DMK05E	a - Motocarro y similares	Contraven ción	Sí	16/11/2021	5	80381366	LUIS ENRIQUE	SALAMAN CA	30285	60568	17263	108116
16/11/2021	BUT83F	Motociclet a - Motocarro y similares	Contraven ción	Sí	16/11/2021	1	1094965975	BRAYAN CAMILO	MOLINA	6057	60568	12659	79284
14/11/2021	WAD71D	Motociclet a - Motocarro y similares	Contraven ción	Sí	16/11/2021	3	9737460	CESAR AUGUSTO	CELISO	18171	60568	14961	93700
16/11/2021	MFX628	Automóvil - Campero	Contraven ción	Sí	16/11/2021	1	39119324	LUZ GLORIA	FIGUERO A PEÑA	15142	90852	20139	126133
									TOTALES	**$ 1.074.681**	**$1.332.496**	**$457.452**	**$2.865.039**

Diana Marcela Jaramillos.

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO
Elaboró

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Dias Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
08/11/2021	RFM614	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	17/11/2021	10	9857130	LUIS ALBERTO	PERICO LOPEZ	151420	90852	46032	288304
16/11/2021	PFU119	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	17/11/2021	2	41929401	PATRICIA	MUNOZ PELAEZ	30284	90852	23016	144152
09/11/2021	ILG68B	Motocicleta - Motocarro	Contravención	SÍ	17/11/2021	9	75004042	VICTOR HUGO	AROZCO ARDILA	54513	60568	21867	136948
16/11/2021	GWP052	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	17/11/2021	2	1094918092	WILLIAN ANDRES	VALLEJO BARBOSA	30284	90852	23016	144152
16/11/2021	DAM86C	a - Motocarro y similares	Contravención	SÍ	17/11/2021	2	9736802	RICHARD	ARTEAGA CASTRO	12114	60568	13810	86492
10/11/2021	IPQ21E	a - Motocarro y similares	Contravención	SÍ	17/11/2021	8	1126424710	JOHNNY ALEXANDER	GUERRERO	48456	60568	20715	129740
13/11/2021	NAR130	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	17/11/2021	5	41913739	LILIANA PATRICIA	RESTREPO	75710	90852	31647	198209
12/11/2021	BVC07F	Motocicleta - Motocarro	Contravención	SÍ	17/11/2021	6	1099684029	PABLO EMILIO	TAPIAS APARICIO	36342	60568	18414	115324
12/11/2021	HMX94E	a - Motocarro y similares	Contravención	SÍ	17/11/2021	6	1110583299	CAMILO ANDRES	ROJAS	36342	60568	18414	115324
17/11/2021	BAH473	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	17/11/2021	1	41937566	DIANA PATRICIA	GAONA FORERO	15142	90852	20139	126133
17/11/2021	HBC116	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	17/11/2021	1	18391157	LUIS OMAR	RODRIGUEZ GALVIZ	15142	90852	20139	126133
16/11/2021	HQE14F	a - Motocarro	Contravención	SÍ	17/11/2021	2	41930043	MARTHA LUCIA	SERNA LOPEZ	12114	60568	13810	86492
17/11/2021	GIX787	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	17/11/2021	1	18398907	GUSTAVO	GUTIERREZ SOTO	15142	90852	20139	126133
12/11/2021	LXA65A	Motocicleta - Motocarro	Contravención	SÍ	17/11/2021	6	1036686282	LINA MARCELA	CRUZ CHIQUITO	36342	60568	18414	115324

Escaneado con CamScanner

17/11/2021	NFM79C	a - Motocarro y similares	Contraven ción	Sí	17/11/2021	1	24582805	SANDRA LILIANA	SANCHEZ RINCON	6057	60568	12659	79284
13/11/2021	DFM05B	Motociclet a - Motocarro	Contraven ción	Sí	17/11/2021	5	4616064	CARLOS	MUÑOZ MORALES	30285	60568	17263	108116
17/11/2021	WXE65C	a - Motocarro y similares	Contraven ción	Sí	17/11/2021	1	1005092009	JUAN JOSE	OROZCO NIETO	6057	60567	12659	79284
16/11/2021	WNF446	Automóvil - Campero	Contraven ción	Sí	17/11/2021	2	41356628	ISABEL	CARDENAS	30284	90852	23016	144152
30/10/2021	ATS51C	a - Motocarro y similares	Contraven ción	Sí	17/11/2021	19	1005087147	JEFERSON	LEON GIRALDO	115083	60568	33377	209028
16/11/2021	IVD78E	a - Motocarro	Contraven ción	Sí	17/11/2021	2	1097729641	BRANDO STEVEN	MAZO SARRIA	12114	60568	13810	86492
16/11/2021	LYW47C	a - Motocarro y similares	Contraven ción	Sí	17/11/2021	2	1094960457	BRAHIAN ALEJANDRO	ORTEGA	12114	60568	13810	86492
17/11/2021	WMM355	Automóvil - Campero	Contraven ción	Sí	17/11/2021	1	1098754884	JESSICA ALEJANDRA	SERRANO SERRANO	21199	90852	21290	133341
17/11/2021	TQZ33F	a - Motocarro	Contraven ción	Sí	17/11/2021	1	1094910405	JOHANA ANDREA	TELA	6057	60568	12659	79284
									TOTALES	**$ 808.597**	**$1.665.619**	**$ 470.116**	**$2.944.333**

Diana Marcela Jaramillos.

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO

Elaboró

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Dias Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
17/11/2021	MFU467	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	18/11/2021	2	1020744575	DIANA MARCELA	TORRES	30284	90852	23016	144152
09/11/2021	KIT626	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	18/11/2021	10	91528679	GIL	PABON BLANCO	151420	90852	46032	288304
17/11/2021	JRT062	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	18/11/2021	2	1094910541	LUISA FERNANDA	GIRALDO	30284	90852	23016	144152
13/11/2021	HLD058	Automóvil - Campero	Contravención	No	18/11/2021	6	4400219	CARLOS HUMBERTO	CARDENAS	90852	0	17262	108114
17/11/2021	LEL59B	a - Motocarro	Contravención	Sí	18/11/2021	2	1094916276	JUAN DAVID	RODRIGUEZ	12114	60568	13810	86492
17/11/2021	ASF34C	a - Motocarro y similares	Contravención	Sí	18/11/2021	2	41923422	ZULMA TERESA	PEREZ DIAZ	12114	60568	13810	86492
16/11/2021	SLC71	a - Motocarro	Contravención	Sí	18/11/2021	3	1094902704	JULIO CESAR	OROZCO	18171	60568	14961	93700
17/11/2021	RHD93E	Motocicleta -	Contravención	Sí	18/11/2021	2	1034301052	WILMER DE JESUS	FONTALVO	12114	60568	13810	86492
11/11/2021	LXG13C	Motocicleta -	Contravención	Sí	18/11/2021	8	1096032445	ADARNELLY	SERNA PONCE	48456	60568	20716	129740
13/11/2021	DOL52D	Motocicleta -	Contravención	Sí	18/11/2021	2	1094911235	CRISTIAN ESTEBAN	ACOSTA	12114	60568	13810	86492
09/11/2021	KCM105	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	18/11/2021	10	9731541	JUAN FELIPE	BUENO GARZON	151420	90852	46032	288304
17/11/2021	NFK16D	a - Motocarro	Contravención	Sí	18/11/2021	2	1094911467	DAVISMAR	HENAO MONTOYA	12114	60568	13810	86492
15/11/2021	LYO70A	a - Motocarro	Contravención	No	18/11/2021	4	1094887634	JUAN ESTEBAN	Z RAMIREZ	24228	0	4604	28832
18/11/2021	QEP374	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	18/11/2021	1	1094899223	JANER HOLBEYN	APONTE RAMIREZ	15142	90852	20139	126133

Escaneado con CamScanner

12/11/2021	EIB358	8 - Motocarro y similares	Contravención	SI	18/11/2021	7	1152282755	DAVID ESTEBAN	SERNA BEJARANO	42399	60568	19565	122532
18/11/2021	YMH19D	8 - Motocarro	Contravención	SI	18/11/2021	1	2467681	BLANCA NUBIA	LONDOÑO DIAZ	6057	60568	12569	79284
16/11/2021	RHU83E	8 - Motocarro	Contravención	SI	18/11/2021	3	1054542049	ESTEFANIA	A GRISALES	18171	60568	14961	93700
17/11/2021	BTO14F	8 - Motocarro	Contravención	SI	18/11/2021	2	1096038815	ANDERSON FERNANDO	LOPEZ ARENA	12114	60568	13810	86492
									TOTALES	$ 699.568	$1.120.508	$ 345.823	$2.165.899

Diana Marcela Jaramillo S.

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO

Elaboró

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Dias Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
18/11/2021	IUV94D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	2	31096038	CARMEN ELISA	BURJA	12114	60568	13810	86492
18/11/2021	HPS479	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	1053833648	JUAN DAVID	GONZALEZ	30284	90852	23016	144152
18/11/2021	RHV14E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	2	1094951560	SAMANTHA	ROJAS VARGAS	12114	60568	13810	86492
18/11/2021	CYZ704	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	7555367	WILDER HAROLD	ARBOLEDA	30284	90852	23016	144152
10/11/2021	ERS290	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	10	9736888	JHON JAIRO	RESTREPO	151420	90852	46032	288304
17/11/2021	CLO748	Automóvil - Campero	Contravención	No	19/11/2021	3	7505225	AUGUSTO	GUTIERREZ	45426	0	8631	54057
18/11/2021	EWX993	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	7552607	JOSE ROBEIRO	MONSALVE	30284	90852	23016	144152
18/11/2021	CTV655	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	1097403065	JORDAN CAMILO	FLOREZ	30284	90852	23016	144152
18/11/2021	CZY502	Automóvil - Campero	Contravención	SI	18/11/2021	2	9725021	YHOANNY ANTONIO	ALVAREZ	30284	90852	23016	144152
19/11/2021	HQL06B	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	1	41957377	ISABEL CRISTINA	SANCHEZ	6057	60568	12659	79284
19/11/2021	KTJ21F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	1	1097721570	JUAN CARLOS	MONTOYA	6057	60568	12659	79284
18/11/2021	KBX563	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	6466098	MIGUEL ANGEL	GIL	30284	90852	23016	144152
19/11/2021	NAC267	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	1	11255162	OSNALDO	CARDENAS ORTIZ	15142	90852	20139	126133
19/11/2021	VLK93C	- Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	1	1094948530	YAMILE ANDREA	HOLGUIN SOTO	6057	60568	12659	79284

Escaneado con CamScanner

15/11/2021	XFM90D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	3	1094949238	NATALIA JISEL	LOPEZ MEJIA	18171	60568	14961	93700
19/11/2021	JIP698	Automovil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	1	1096033593	GONZALO DE JESUS	ARIAS	15142	90852	20139	126133
17/11/2021	KAS016	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	3	1094911269	ANDRY JOHAN	BETANCUR OSPINA	45426	90852	25893	162171
18/11/2021	KID74C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	2	1143927784	BEATRIZ	GOMEZ GALVIS	12114	60568	13810	86492
17/11/2021	PEG056	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	3	1125803664	DANIEL	MARIN GARCIA	63597	90852	29346	183795
08/11/2021	IUD89D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	12	1098307457	PAULA	PERILLA	72684	60568	25320	158572
18/11/2021	HZZ549	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	1097457617	JUAN MANUEL	RAMIREZ FERNANDEZ	30284	90852	23016	144152
18/11/2021	KTU23F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	2	1098310242	DIEGO FERNEY	PEREZ	12114	60568	13810	86492
18/11/2021	MUM696	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	1094950287	LUIS FERNANDO	GOMEZ GARCIA	30284	90852	23016	144152
19/11/2021	FBK477	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	1	7553692	CARLOS ALBERTO	HENAO MORENO	15142	90852	20139	126133
19/11/2021	PET738	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	1	94281671	JHON	TABARES	15142	90852	20139	126133
18/11/2021	QYA719	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	1094939460	FERNANDA	QUINTERO	30284	90854	23016	144152
18/11/2021	KHM76B	Motocicleta - Motocarro	Contravención	SI	19/11/2021	2	52476584	ALCIRA ESPERANZ	CARO GARCIA	12114	60568	13810	86492
18/11/2021	GXO222	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	10008507	JOHN FREDY	SAENZ	30284	90852	23016	144152
16/11/2021	XFL16D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	4	1005308946	CARLOS ANDRES	GOMEZ	24228	60568	16112	100908
19/11/2021	RJH42B	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	1	1094935394	JENNY CAROLINA	GIRALDO	6057	60568	12659	79284
18/11/2021	IMX769	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	2	14377636	PEDRO JAVIER	FERNANDEZ	30284	90852	23016	144052
16/11/2021	KJM33E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	19/11/2021	4	1094728764	BRAYAN ANDRES	MEDINA LOPEZ	24228	60568	16112	100908
16/11/2021	CLO748	Automóvil - Campero	Contravención	SI	19/11/2021	4	7505225	AUGUSTO	SILVA GUT	60568	90852	28770	180190
									TOTALES	$ 984.238	$2.513.574	$664.595	$4.162.405

Diana Marcela Jaramillos.

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO

Elaboró

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Revisó

Escaneado con CamScanner

Armenia, 29 de noviembre de 2021

G-EDUA-1476-2021

SETTA
RECIBIDO
HORA: 8:14 am
FECHA: 30 NOV 2021

Señor
MISAEL BARRERO CORTES
Supervisor
Secretaría de Tránsito y Transporte
Alcaldía de Armenia
Armenia

Referencia: Contrato Interadministrativo 006 de 2021. Cuyo objeto es prestación de servicios de patios y/o parqueaderos de los vehículos inmovilizados por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales.

Asunto: Remisión de movimientos de parqueaderos del 22 de noviembre al 28 de noviembre de 2021

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato Interadministrativo 006 de 2021, específicamente en el numeral VIII.

"Presentar los informes semanales indicando el número de vehículos inmovilizados, clase, rango de placa, así mismo deberá indicar cuales de los vehículos inmovilizados en los parqueaderos fueron objeto de salida"

Me permito enviar consolidado de los movimientos diarios por concepto de ingreso y salidas de parqueaderos del 22 de noviembre al 28 de noviembre de 2021

Cordialmente,

JHONNY ALBERTO RODRÌGUEZ JARAMILLO
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA. - EDUA

Proyectó y Elaboró: Diana Marcela Jaramillo – Apoyo administrativo
Revisó: Jorge Fernando Ospina Gomez - Director administrativo y financiero

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Días Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
WWO10C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	3	7542840	JOSE ENRIQUE	DORADO MARIN	18171	60568	14961	93700
VUY89A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	24	1037723175	CRISTIAN FERNANDO	ARCE	145368	60568	39132	245068
QVA91A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	5	4523170	JORGE ELIAS	QUICENO PERDOMO	30285	60568	17263	108116
MND139	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	3	1097390746	JUAN DAVID	LONDOÑO	45426	90852	25893	162171
KDL065	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	12	1094972040	JHOAN SEBASTIAN	SEGURA	181704	90852	51786	324342
LHP92C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	18	7530062	FERNANDO	ESPINOSA	109026	60568	32226	201820
JIQ849	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	3	89009954	ANDRES	CARDOZO SUAREZ	45426	90852	25893	162171
GJZ889	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	3	24450300	ROSABEL	VELEZ RESTREPO	45426	90852	25893	162171
XFA27D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	3	1094247830	KAROLT STEFANIE	TORRES VELEZ	18171	60568	14961	93700
DQM304	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	3	1097038003	ANDRES FELIPE	MORALES ACOSTA	45426	90852	25893	162171
UCL561	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	3	24851369	BLANCA LIBIA	SOTO MORALES	45426	90852	25893	162171
KTZ23F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	6	1053769646	ALEJANDRO	GOMEZ	36342	60568	18414	115324
NFB44B	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	6	1094896431	YEHYNS ANDRES	GUZMAN	36342	60568	18414	115324
CWK465	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	1	10546612	EDGAR	SEGURA	15142	90852	20139	126133
CSR379	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	1	7552868	PABLO EMILIO	VALENCIA CADENA	15142	90852	20139	126133
HML35E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	5	1094939466	FERNANDA	QUINTERO	30285	60568	17263	108116
HLH37E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	4	1097039334	LUIS ANTONIO	DUEÑAS HERRERA	24228	60568	16112	100908

Escaneado con CamScanner

HBJ228	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	3	24675008	BEVERLY JULIETH	SALAZAR GUTIERREZ	45426	90852	25893	162171
CCR957	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	3	1007376452	JUAN MANUEL	HURTADO DAMELINES	45426	90852	25893	162171
JBV668	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	3	18388774	ALVARO	SANCHEZ HERRERA	45426	90852	25893	162171
PFQ043	Automóvil - Campero	Contravención	SI	22/11/2021	4	4426916	GERARDO	PACHON	60568	90852	28770	180190
PUA09E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	22/11/2021	3	1094966664	LAURA CAMILA	MAZO CASTILLO	18171	60568	14961	93700
								TOTALES	$ 1.102.353	$1.695.904	$ 531.685	$3.329.942

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO
Elaborò

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó

Escaneado con CamScanner

20/11/2021	HMN57E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	4	1094958512	STEFANNIA	AGUIRRE MARIN	24228	60568	16112	100908
23/11/2021	ATL86C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	1	6511715	EVER	AIDANA AGUDELO	6057	60568	12659	79284
23/11/2021	MWY109	Automóvil - Campero	Contravención	SI	23/11/2021	1	75085655	WILLIAN	CARDONA DUQUE	15142	90852	20139	126133
22/11/2021	KUJ76F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	2	1094944969	JHON JAMES	CHOVAPPI A	12114	60568	13810	86492
22/11/2021	RHH43E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	2	1094964458	JULIAN DAVID	HENAO GONZALEZ	12114	60568	13810	86492
23/11/2021	QUY96B	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	1	10255640	MIGUEL ANGEL	PORTILLA BENAVIDES	6057	60568	12659	79284
22/11/2021	KJA99C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	2	1023913708	JEISSON MARION	TREJOS GUTIERREZ	12114	60568	13810	86492
23/11/2021	HZN63D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	1	1115193373	ANA MILENA	ARDILA	6057	60568	12659	79284
23/11/2021	BBQ08C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	1	80004451	CESAR AUGUSTO	CARDONA	6057	60568	12659	79284
20/11/2021	RIC19E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	4	1010058746	JAIR	LOPEZ	24228	60568	16112	100908
23/11/2021	DPR24F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	1	1047803949	TATIANA	LOPEZ	6057	60568	12659	79284
23/11/2021	APL52F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	2	1088036657	JONATHAN	QUINTERO GALEANO	12114	60568	13810	86492
5/11/2021	MJS91D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	23/11/2021	19	1094960411	BRIYITH	MADRID	115083	60568	33377	209028
									TOTALES	$ 702.602	$1.817.040	$ 478.746	$2.998.388

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO
Elaborò

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Dias Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
23/11/2021	KDK718	Automóvil - Campero	Contravención	SI	24/11/2021	2	1094930678	JUAN DAVID	GIRALDO CEBALLOS	30284	90852	23016	144152
16/11/2021	XFJ43D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	24/11/2021	9	18416080	RUBIEL	ORDOÑEZ	54513	60568	21867	136948
22/11/2021	RHC26E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	24/11/2021	3	1010123232	CRISTIAN FELIPE	MEJIA CABRERA	18171	60568	14961	93700
23/11/2021	WWZ12A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	24/11/2021	2	1006778183	JHON JAIVER	GUZMAN RODRIGUEZ	12114	60568	13810	86492
23/11/2021	BHM884	Automóvil - Campero	Contravención	SI	24/11/2021	2	9728097	JHON JAIRO	GUTIERREZ	30284	90852	23016	144152
16/11/2021	BBV73C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	24/11/2021	9	23674548	PASTOR JOSE	MIRANDA	54513	60568	21867	136948
23/11/2021	KML433	Automóvil - Campero	Contravención	SI	24/11/2021	2	1094891997	GILDARDO	SALGADO BOTERO	30284	90852	23016	144152
23/11/2021	DLV68F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	24/11/2021	2	18419391	JORGE IVAN	LOZANO	12114	60568	13810	86492
23/11/2021	GQP605	Automóvil - Campero	Contravención	SI	24/11/2021	2	1097033321	WILLIAN ALBEIRO	GARCES	30284	90852	23016	144152
14/11/2021	QFU980	Automóvil - Campero	Contravención	SI	24/11/2021	11	1004827098	DIEGO ALEJANDRO	LIZARAZO	166562	90852	48909	306323
20/11/2021	UEB90	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	24/11/2021	5	18494789	ROBINSON	GARCIA QUINTERO	30285	60568	17263	108116
24/11/2021	CSV483	Automóvil - Campero	Contravención	SI	24/11/2021	1	1094919364	SEBASTIAN	LOPEZ	15142	90852	20139	126133
23/11/2021	PFI710	Automóvil - Campero	Contravención	SI	24/11/2021	2	9731491	EDWIN GIOVANNY	MONTOYA GARCIA	30284	90852	23016	144152
23/11/2021	ARK876	Automóvil - Campero	Contravención	SI	24/11/2021	2	6211657	BERNARDO	OSPINA	30284	90852	23016	144152
22/11/21	HMV17E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	24/11/2021	3	1094893722	CLAUDIA LO	HERRERA	18171	60568	14961	93700
23/11/2021	EGY30D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	24/11/2021	2	1118291349	JORGE ENRIQUE	RIOS	12114	60568	13810	86492

Escaneado con CamScanner

22/10/2021	GFT656	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	24/11/2021	34	1094976499	MARIO ANDRES	MOYA	514828	90852	115080	720760
23/11/2021	KCZ255	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	24/11/2021	2	1094963500	LUISA FERNANDA	RIVERA LOPEZ	30284	90852	23016	144152
23/11/2021	NFF19D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	24/11/2021	2	20863485	ANDRES ENRIQUE	PINARES PEREZ	12114	60568	13810	86492
									TOTALES	$1.132.629	$1.453.632	$ 491.399	$3.077.660

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO

Elaborò

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADERO 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Días Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
24/11/2021	TRJ40F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	25/11/2021	2	41946253	RUBY AMANDA	ORTEGA	12114	60568	13810	86492
24/11/2021	GFS913	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	2	18419579	JHON MANUEL	ALVAREZ	30284	90852	23016	144152
23/11/2021	KML433	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	3	1094891797	GILDARDO	SALGADO BOTERO	45426	90852	25893	162171
17/11/2021	KCZ993	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	9	1193508374	MATTEO	CANTIN GUZMAN	136278	90852	43155	270285
23/10/2021	MUV353	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	34	1097393089	JHONATAN	FERNANDEZ ORTIZ	514828	90852	115080	720760
25/11/2021	HNE19D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	25/11/2021	4	18397498	JOHN JAIRO	LOPEZ TRUJILLO	24228	60568	16112	100908
24/11/2021	ROL408	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	2	1094904997	TARE ALBERTO	SALAZAR	30284	90852	23016	144152
20/11/2021	KIR977	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	6	1094961479	SEBASTIAN	OCAMPO HENAO	90852	90852	34524	216228
25/11/2021	CLP313	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	1	9806598	CARLOS ALBEIRO	MUÑOZ	15142	90852	20139	126133
25/11/2021	PFF716	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	1	18496793	CESAR AUGUSTO	GRANADA	15142	90852	20139	126133
24/11/2021	WHN741	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	2	1080290040	JORGE ANDRES	VARGAS	30284	90852	23016	144152
25/11/2021	BNZ709	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	1	9732756	FERNANDO ALBERTO	GONZALEZ	15142	90852	20139	126133
25/11/2021	KIL571	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	1	41955638	JENNY	RAMIREZ	15142	90852	20139	126133
21/11/2021	ARO717	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	25/11/2021	5	1094499480	JULIAN DAVID	LEON	75710	90852	31647	198209
22/11/2021	JVG66B	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	25/11/2021	4	94376968	JUAN CARLOS	SUAREZ	24228	60568	16112	100908
23/11/2021	LVW24A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	25/11/2021	3	5327906	DANIEL	YELA SALAZAR	18171	60568	14961	93700
									TOTALES	$1.093.255	$1.332.496	$ 460.898	$2.886.649

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO
Elaboró

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Días Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
25/11/2021	LES50B	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	26/11/2021	2	1005207134	FABIAN ESNEYDER	BETANCURT HOLGUIN	12114	60568	13810	86492
22/11/2021	BCB22B	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	26/11/2021	5	1007527301	SANTIAGO	OSORIO	30285	60568	17263	108116
18/11/2021	RKK094	Automóvil - Campero	Contravención	No	26/11/2021	9	16733605	EDELBERTO	SIERRA SIERRA	136278	0	25893	162171
25/11/2021	BVH470	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	26/11/2021	2	79146901	JOHN DE JESUS	GIL GARCIA	30284	90852	23016	144152
25/11/2021	QEN415	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	26/11/2021	2	1094941691	JOAN SEBASTIAN	VELASCO CAATAÑEDA	30284	90852	23016	144152
26/11/2021	CEU591	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	26/11/2021	1	13487418	JOSE HOLGER	GARAY GARAY	15142	90852	20139	126133
25/11/2021	NEM99D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	26/11/2021	2	1094901447	YULIANA ANDREA	RAMIREZ MONTOYA	12114	60568	13810	86492
26/11/2021	RIJ17E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	26/11/2021	1	1033718674	LUISA FERNANDA	GONZALEZ BOLIVAR	6057	60568	12659	79284
26/11/2021	KMP797	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	26/11/2021	1	107416370	ANGELA MARIA	FIGUEROA CARDOZO	15142	90852	20139	126133
22/11/2021	NEZ10C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	26/11/2021	5	1097408089	KEVIN ANDRES	ALVAREZ VELAZCO	30285	60568	17263	108116
18/11/2021	ISO582	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	26/11/2021	9	1068582784	JOSE RAMIRO	CANTERO ARTEAGA	136278	90852	43155	270285
20/11/2021	PUG75E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	26/11/2021	7	1094978282	MICHAEL ALEXANDER	SOTO	42399	60568	19565	122532
									TOTALES	$ 496.662	$ 817.668	$ 249.728	$1.564.058

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO
Elaboró

JORGE FERNÁNDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó

Escaneado con CamScanner

VEHICULOS INMOVILIZADOS SEMANA DEL 22 DE NOVIEMBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2021

EDUA

FECHA INGRESO	PLACA	INVENTARIO	NO.INFRACCION	GRUA	VEHICULO
22/11/2021	RHC26E	35437	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
22/11/2021	HMV17E	35432	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
22/11/2021	YNP93D	35429	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
22/11/2021	JVG66B	35421	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
22/11/2021	NEZ10C	35435	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
22/11/2021	HNE19D	35439	C35	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
22/11/2021	BCB22B	35422	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
23/11/2021	ARKB76	35469	C02	SÍ	Automóvil - Campero
23/11/2021	PFI710	35468	C02	SÍ	Automóvil - Campero
23/11/2021	KML433	35461	C02	SÍ	Automóvil - Campero
23/11/2021	KCZ255	35464	C02	SÍ	Automóvil - Campero
23/11/2021	KDK718	35447	C02	SÍ	Automóvil - Campero
23/11/2021	WWZ12A	35467	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
23/11/2021	CLO265	35452	C02	SÍ	Automóvil - Campero
23/11/2021	DLV68F	35459	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
23/11/2021	EGY30D	35463	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
23/11/2021	RHT99E	35466	D02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
23/11/2021	LVW24A	35465	D01	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
23/11/2021	APL52F	35458	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
23/11/2021	NFF19D	35462	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
23/11/2021	WXY29C	35449	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
23/11/2021	LYG12A	35448	C02	SÍ	Motocicleta - Motocarro y simalares
24/11/2021	WHN741	35471	C02	Sí	Microbus
24/11/2021	CSV483	35470	C02	Sí	Automóvil - Campero
22/11/2021	HNE19D	35439	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
24/11/2021	TRJ40F	35472	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
24/11/2021	GFS913	35474	C02	Sí	Automóvil - Campero
24/11/2021	ROL408	35473	C02	Sí	Automóvil - Campero

Escaneado con CamScanner

/2021	WHN741	35471	C02	Sí	Automóvil - Campero
25/11/2021	BNZ709	35475	C02	Sí	Automóvil - Campero
25/11/2021	CLP313	35477	C02	Sí	Automóvil - Campero
25/11/2021	KIL571	35479	C02	Sí	Automóvil - Campero
25/11/2021	PFF716	35476	C02	Sí	Automóvil - Campero
25/11/2021	UUV756	35481	D12	Sí	Automóvil - Campero
25/11/2021	STF84	35478	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
25/11/2021	XEI56D	35482	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
25/11/2021	LES50B	35480	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
25/11/2021	QEN415	35483	C35	Sí	Automóvil - Campero
25/11/2021	BVH470	35485	C02	Sí	Automóvil - Campero
25/11/2021	NEM99D	35484	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
26/11/2021	RIJ17E	35488	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
26/11/2021	CEU591	35487	C02	Sí	Automóvil - Campero
26/11/2021	MGA247	35489	C02	Sí	Automóvil - Campero
26/11/2021	KMP797	35490	C02	Sí	Automóvil - Campero
26/11/2021	DQE06D	35492	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
26/11/2021	DQE06D	35497	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
26/11/2021	MXQ428	35491	C02	Sí	Automóvil - Campero
27/11/2021	ASE43C	35495	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
27/11/2021	SLV87A	35496	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
27/11/2021	MWX386	35494	C02	Sí	Automóvil - Campero
27/11/2021	CQX090	35493	C02	Sí	Automóvil - Campero

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE ARMENIA

EDUA
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia
R-AM-PGG-003 Versión 8
22/07/2015

Armenia, 06 de diciembre de 2021

G-EDUA-1495-2021

SETTA
RECIBIDO
HORA: 8:50
FECHA: 07 DIC 2021

Señor
MISAEL BARRERO CORTES
Supervisor
Secretaría de Tránsito y Transporte
Alcaldía de Armenia
Armenia

Referencia: Contrato Interadministrativo 006 de 2021. Cuyo objeto es prestación de servicios de patios y/o parqueaderos de los vehículos inmovilizados por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales.

Asunto: Remisión de movimientos de parqueaderos del 29 de noviembre al 05 de diciembre de 2021

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato Interadministrativo 006 de 2021, específicamente en el numeral VIII.

"Presentar los informes semanales indicando el número de vehículos inmovilizados, clase, rango de placa, así mismo deberá indicar cuales de los vehículos inmovilizados en los parqueaderos fueron objeto de salida"

Me permito enviar consolidado de los movimientos diarios por concepto de ingreso y salidas de parqueaderos del 29 de noviembre al 05 de diciembre de 2021

Cordialmente,

JHONNY ALBERTO RODRIGUEZ JARAMILLO
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA. - EDUA

Proyectó y Elaboró: Diana Marcela Jaramillo – Apoyo administrativo
Reviso: Jorge Fernando Ospina Gómez - Director administrativo y financiero

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Dias Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
20/11/2021	CDV857	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	10	1098308353	ALBERT LEANDRO	AGUDELO RAMIREZ	151420	90852	46032	288304
20/11/2021	PFK490	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	10	9809260	FABIAN	PEÑUELA OSPINA	151420	90852	46032	288304
26/11/2021	MXQ428	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	4	1094921818	LUIS EULICER	PUSQUIN	60568	90852	28770	180190
19/11/2021	PFS026	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	11	1005090803	YIBRAN CAMILO	VALENCIA TELLEZ	166562	90852	48909	306323
26/11/2021	MGA247	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	4	1094278988	CRISTIAN	ZAFRA	60568	90852	28770	180190
27/11/2021	CQX090	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	3	1094931380	DIEGO ALEJANDRO	FERNANDEZ	45426	90852	25893	162171
20/11/2021	MUY904	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	10	89001285	HAROLD	CANO JARAMILL	151420	90852	46032	288304
20/11/2021	HWR322	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	10	1094944322	LEIDY MARIEN	PAZ CASTRO	151420	90852	46032	288304
25/11/2021	KII661	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	1	9725169	WALTER AUGUSTO	PAREJA	15142	90852	20139	126133
25/11/2021	XEI56D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	29/11/2021	5	9728592	DIEGO ALEXANDER	PATIÑO	30285	60568	17263	108116
29/11/2021	KTI61F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	29/11/2021	1	18402925	NELSON JAVIER	MUÑOZ	6057	60568	12659	79284
29/11/2021	TRQ14F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	29/11/2021	1	1097038100	JHON MARIO	ARBOLEDA	6057	60568	12659	79284
26/11/2021	MWX887	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	1	41950540	PAULA ANDREA	DAVILA LONDOÑO	15142	90852	20139	126133
29/11/2021	HWU969	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	1	153038047	LUIS MIGUEL	MONSALVE	15142	90852	20139	126133
20/11/2021	TRZ04F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	29/11/2021	10	1005095962	ANDRES	IDARRAGA	60570	60568	23018	144156
29/11/2021	BSN170	Automóvil - Campero	Contravención	SI	29/11/2021	1	1094964098	EDSON	GONZALEZ LEON	15142	90852	20139	126133
29/11/2021	BTS09F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	29/11/2021	1	8236855	MIGUEL ANTONIO	MOSQUERA	6057	60568	12659	79284

Escaneado con CamScanner

29/11/2021	KTL92F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	29/11/2021	1	10949246601	MARTHA LUCIA	CASTIBLANCO	6057	60568	12659	79284
25/11/2021	STF84	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SÍ	29/11/2021	5	41951708	MARTHA CECILIA	BETANCUR	30285	60568	17263	108116
22/11/2021	VUX50A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SÍ	29/11/2021	8	9773697	ALBEIRO	AGUIRRE	48456	60568	20716	129740
									TOTALES	$ 1.193.196	$ 1.574.768	$ 525.922	$ 3.293.886

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ
APOYO ADMINISTRATIVO
Elaboró

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Días Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
29/11/2021	HIH19E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	30/11/2021	2	9735298	JADER ANTONIO	SERNA	12114	60568	13810	86492
29/11/2021	BYW550	Automóvil - Campero	Contravención	SI	30/11/2021	2	9733128	JUAN DIEGO	PINEDA	30284	90852	23016	144152
29/11/2021	CDY752	Automóvil - Campero	Contravención	SI	30/11/2021	2	36953050	PAOLA YOHANA	VILLA	30284	90852	23016	144152
29/11/2021	GFN552	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	30/11/2021	2	24587641	LUZ DENIS	QUIÑONES	30284	90852	23016	144152
29/10/2021	LXX04A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	30/11/2021	33	1097730619	CRISTIAN	GARCIA	199881	60568	49491	309940
29/11/2021	OZS45	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	30/11/2021	2	89003911	EDIER	DUQUE OSORIO	12114	60568	13810	86492
29/11/2021	LYS91C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	30/11/2021	2	41943105	GLORIA AMPARO	ACEVEDO	12114	60568	13810	86492
29/11/2021	IJW927	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	30/11/2021	2	7542542	JAIME	LOPEZ ECHEVERRI	30284	90852	23016	144152
30/11/2021	HWC19D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	30/11/2021	1	14472769	JHON JAIME	MOSQUERA	6057	60568	12659	79284
									TOTALES	$ 363.416	$ 666.248	$ 195.644	$ 1.225.308

Diana marcela Jaramillo.

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ
APOYO ADMINISTRATIVO
Elaborò

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisò

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 01 DE DICIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Dias Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
23/11/2021	CLO26S	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	1/12/2021	9	7504340	JOSE HENRY	VILLADA	136278	90852	43155	270285
18/11/2021	LXR38C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SÍ	1/12/2021	14	1114787713	EDISON ANDRES	CASTAÑEDA	84798	60568	27622	172988
29/11/2021	XEA20D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	No	1/12/2021	3	1094957493	LUISA FERNANDA	HURTADO CASTRILLON	18171	0	3453	21624
30/11/2021	ITW17D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SÍ	1/12/2021	2	1097728313	HARVY HERNAN	MONSALVE	12114	60568	13810	86492
30/11/2021	GQR095	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	1/12/2021	2	1094930629	KEVIN	SARAPURA AGUDELO	30284	90852	23016	144152
1/12/2021	UTU089	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	1/12/2021	1	9726805	JOSE URIEL	JIMENEZ	15142	90852	20139	126133
30/11/2021	YAW29D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SÍ	1/12/2021	2	1007603317	JONATHAN	GIL GOMEZ	12114	60568	13810	86492
1/12/2021	ZXQ39A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	No	1/12/2021	1	121347046	LUIS ALEJANDRO	GONZALEZ	6057	0	1151	7208
1/12/2021	JIR266	Automóvil - Campero	Contravención	SÍ	1/12/2021	1	1041203320	JUAN GUILLERMO	GIRALDO	15142	90852	20139	126133
									TOTALES	$ 330.100	$ 545.112	$ 166.295	$ 1.041.507

Diana marcela Jaramillo

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO

Elaborò

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADERO 03 DE DICIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Días Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
02/12/2021	BOR530	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	03/12/2021	2	6804373	JHON JAVIER	CALDERON	30284	90852	23016	144152
02/12/2021	IUV24D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	03/12/2021	2	1094954091	ANGIE LUCIA	CARDONA MARQUEZ	12114	60568	13810	86492
25/11/2021	UUV756	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	03/12/2021	9	1110488777	CAMILO ANDRES	TORRES TORRES	136278	90852	43155	270285
02/12/2021	XFR43D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	Sí	03/12/2021	2	105091801	YAIR	BEDOYA ANGULO	12114	60568	13810	86492
03/12/2021	LCI985	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	03/12/2021	1	13992610	CARLOS ARTURO	MUNOZ VALENCIA	15142	90852	20139	126133
03/12/2021	KDN075	Automóvil - Campero	Contravención	Sí	03/12/2021	1	1097032930	MARIELLY	TREJOS ARISTIZABAL	15142	90852	20139	126133
									TOTALES	$221.074	$484.544	$134.069	$839.687

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ
APOYO ADMINISTRATIVO
Elaborò

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó

Escaneado con CamScanner

VEHICULOS INMOVILIZADOS SEMANA DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2021

EDUA

FECHA INGRESO	PLACA	INVENTARIO	NO.INFRACCION	GRUA	VEHICULO
29/11/2021	KTL92F	35500	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	KII661	35501	C02	Sí	Automóvil - Campero
29/11/2021	MWX887	35503	C02	Sí	Automóvil - Campero
29/11/2021	KDP119	35509	D12	Sí	Automóvil - Campero
29/11/2021	BSN170	35498	C02	Sí	Automóvil - Campero
29/11/2021	BTS09F	35502	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	MWX887	35503	C02	Sí	Automóvil - Campero
29/11/2021	HWU969	35506	C02	Sí	Automóvil - Campero
29/11/2021	KTI61F	35505	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	TRQ14F	35504	44	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	XEA20D	35508	C35	No	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	NFU06D	35507	C35	No	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	TRQ14F	35504	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	KTI61F	35505	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	BTS09F	35502	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	LYS91C	35499	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	IJW927	35510	C02	Sí	Automóvil - Campero
29/11/2021	BYW550	35513	C02	Sí	Automóvil - Campero
29/11/2021	HIH19E	35512	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	CDY752	35511	C02	Sí	Automóvil - Campero
29/11/2021	OZS45	35514	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
29/11/2021	GFN552	35515	C02	Sí	Automóvil - Campero
30/11/2021	GQR095	35517	C02	Sí	Automóvil - Campero
30/11/2021	HWC19D	35516	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares

Escaneado con CamScanner

30/11/2021	HKY276	35518	NO TIENE	Sí	Automóvil - Campero
30/11/2021	TSSINPLACA	35519	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
30/11/2021	ITW17D	35523	D01	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
30/11/2021	YAW29D	35525	D04	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
30/11/2021	AVM57	35527	D02	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
30/11/2021	HJY23	35533	C35	No	Motocicleta - Motocarro y similares
30/11/2021	YNJ14D	35530	D02	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
30/11/2021	KHH82C	35529	H02	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
30/11/2021	GOF05B	35528	D02	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
30/11/2021	NGL03D	35524	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
01/12/2021	UTU089	35531	C02	Sí	Automóvil - Campero
01/12/2021	ZXQ39A	35534	C35	No	Motocicleta - Motocarro y similares
01/12/2021	JIR266	35532	C02	Sí	Automóvil - Campero
01/12/2021	CSV483	35535	C02	Sí	Automóvil - Campero
01/12/2021	FYP39D	35536	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
01/12/2021	MXR660	35537	C35	Sí	Automóvil - Campero
02/12/2021	DPZ85A	35540	H02 C02 D02 C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
02/12/2021	BOR530	35541	C02	Sí	Automóvil - Campero
02/12/2021	XFR43D	35542	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
02/12/2021	IUV24D	35543	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
02/12/2021	ATD19C	35544	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
03/12/2021	JUX10B	35545	D02 H01	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
03/12/2021	KDN075	35546	C02	Sí	Automóvil - Campero
03/12/2021	LCI985	35547	C02	Sí	Automóvil - Campero
03/12/2021	CZY558	35548	D12	Sí	Automóvil - Campero
03/12/2021	OBW58C	35549	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
04/12/2021	WXT87C	35550	C02	No	Motocicleta - Motocarro y similares
04/12/2021	FBF24E	35551	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
04/12/2021	HEH33A	35552	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
04/12/2021	PEO01A	35554	D01	Sí	Motocicleta - Motocarro y similares
04/12/2021	VKQ198	35553	TARJETA DE CONTROL	Sí	Automóvil - Campero

Escaneado con CamScanner

Armenia, 13 de diciembre de 2021

G-EDUA-1516-2021

Señor
MISAEL BARRERO CORTES
Supervisor
Secretaría de Tránsito y Transporte
Alcaldía de Armenia
Armenia

SECRETARIA DE TRANSITO DE ARMENIA
SETTA
RECIBIDO
HORA: 7:40
FECHA: 14 DIC 2021

Referencia: Contrato Interadministrativo 006 de 2021. Cuyo objeto es prestación de servicios de patios y/o parqueaderos de los vehículos inmovilizados por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales.

Asunto: Remisión de movimientos de parqueaderos del 06 de diciembre al 12 de diciembre de 2021

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato Interadministrativo 006 de 2021, específicamente en el numeral VIII.

"Presentar los informes semanales indicando el número de vehículos inmovilizados, clase, rango de placa, así mismo deberá indicar cuales de los vehículos inmovilizados en los parqueaderos fueron objeto de salida"

Me permito enviar consolidado de los movimientos diarios por concepto de ingreso y salidas de parqueaderos del 06 de diciembre al 12 de diciembre de 2021

Cordialmente,

JHONNY ALBERTO RODRÌGUEZ JARAMILLO
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA. - EDUA

Proyectó y Elaboró: Diana Marcela Jaramillo – Apoyo administrativo Diana Jaramillo
Reviso: Jorge Fernando Ospina Gómez - Director administrativo y financiero

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 06 DE DICIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Dias Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
2/12/2021	DPZ85A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	6/12/2021	5	1007926190	DANIELA	VELEZ BATANCUR	30285	60568	17263	108116
4/12/2021	FBF24E	Motocicleta - Motocarr	Contravención	SI	6/12/2021	3	1098306681	LIBIA MARIA	PALACIO	18171	60568	14961	93700
30/11/2021	NGL03D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	6/12/2021	7	1094949500	XIOMARA	TORO	42399	60568	19565	122532
6/12/2021	KDK680	Automóvil - Campero	Contravención	SI	6/12/2021	1	1097723989	LEIDY YULIANA	OSPINA ARCE	15142	90852	20139	126133
26/11/2021	DQE06D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	6/12/2021	11	1094914762	WILLIAN DARIO	VELOZA	66627	60568	24169	151364
4/12/2021	VKQ198	Automóvil - Campero	Contravención	SI	6/12/2021	3	79663753	NELSON ELIECER	BAUTISTA VILLAMARIN	45426	90852	25893	162171
4/12/2021	MJP099	Automóvil - Campero	Contravención	SI	6/12/2021	3	1004827054	JHONIER FERNEY	RESTREPO	45426	90852	25893	162171
									TOTALES	$263.476	$514.828	$147.883	$926.187

Diana marcela Jaramillo.

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO

Elaboró

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADERO 07 DE DICIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Días Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
1/12/2021	HHO03E	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	7/12/2021	7	9958052	JORGE ANIBAL	CANO FLOREZ	42399	60568	19565	122532
29/11/2021	KDP119	Automóvil - Campero	Contravención	SI	7/12/2021	9	9739081	JOHN ALEXANDER	GARCIA	136278	90852	43155	270285
6/12/2021	CLO875	Automóvil - Campero	Contravención	SI	7/12/2021	2	94273043	OSCAR DE JESUS	ISAZA	30284	90852	23016	144152
4/12/2021	WXT87C	Motocicleta - Motocarr	Contravención	No	7/12/2021	4	1094905850	BLANCA YULIETH	HERRERA	24228	0	4604	28832
4/12/2021	PEO01A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	7/12/2021	4	1094967328	JHONN ANDERSON	GONZALEZ BAUTISTA	24228	60568	16112	100908
7/12/2021	BTH91D	Motocicleta - Motocarr	Contravención	SI	7/12/2021	1	42131937	SANDRA	ALVAREZ ALVAREZ	6057	60568	12659	79284
7/12/2021	KLS109	- Campero	Contravención	SI	7/12/2021	1	1094891566	JHON EDISON	CABEZAS	15142	90852	20139	126133
16/11/2021	LYN39A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	7/12/2021	22	1007618922	HAROLD STIVEN	LOPEZ	133254	60568	36830	230652
30/11/2021	GOF05B	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	7/12/2021	8	1094939218	NEBARDO ARTURO	VILLEGAS	48456	60568	20716	129740

Escaneado con CamScanner

7/12/2021	TRJ51F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	7/12/2021	1	1004799706	NICOLAS	CASTRILLON	6057	60568	12659	79284
									TOTALES	$466.383	$635.964	$209.455	$1.311.802

Diana marcela Jaramillo

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO
Elaborò

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 09 DE DICIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Días Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
7/12/2021	NEI60D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	3	1094941562	CESAR AUGUSTO	RESTREPO CARRERA	18171	60568	14961	93700
22/11/2021	VMK79A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	18	7558507	ORLEY	MERCHAN	109026	60568	32226	201820
8/12/2021	IET89A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	2	1007603386	JHONNY FEERNANDO	OROZCO	12114	60568	13810	86492
3/12/2021	OBW58C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	7	1032441128	ALEXANDER	BEDOYA	42399	60568	19565	122532
9/12/2021	MPR357	Automóvil - Campero	Contravención	SI	9/12/2021	1	1096006869	CRISTIAN ERIC	ESTRADA RUIZ	15142	90852	20139	126133
7/12/2021	SJG72	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	3	89002737	OSCAR ALBERTO	RODRIGUEZ	18171	60568	14961	93700
9/12/2021	TSA20F	Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	1	1193141456	WILBER	BONILLA F	6057	60568	12659	79284
7/12/2021	BTO95F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	3	1004799595	LUIS ANTONIO	MOSCOSO	18171	60568	14961	93700
9/12/2021	XFK40D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	1	1094925384	ESTEFANIA ANDREA	MOLINA	6057	60568	12659	79284
23/11/2021	WXY29C	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	17	9772935	CRISTIAN DANIEL	FAJARDO	102969	60568	31075	194612
7/12/2021	LWL83A	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	3	1005091113	MARCO ANDRES	GONZALE	18171	60568	14961	93700
9/12/2021	GJZ146	Automóvil - Campero	Contravención	SI	9/12/2021	1	16758995	URIEL ANTONIO	RAMIREZ	15142	90852	20139	126133

Escaneado con CamScanner

9/12/2021	IVG84D	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	1	41951650	BIBIANA	PINZON	6057	60568	12659	79284
9/12/2021	BUW41F	Motocicleta - Motocarro y similares	Contravención	SI	9/12/2021	1	9729147	EDWARD	LONDOÑO	6057	60568	12659	79284
									TOTALES	$393.704	$908.520	$247.434	$1.549.658

Diana marcela Jaramillo

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO
Elaboró

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Revisó

Escaneado con CamScanner

MOVIMIENTO DIARIO PARQUEADEROS 10 DE DICIEMBRE DE 2021

Fecha Retencion	Placa	Tipo de Automotor	Tipo de Retención	Transporte	Fecha de Salida	Días Liquidados	Identificación	Nombres	Apellidos	Valor Base Parqueadero	Valor Base Transporte	Iva	Total
07/12/2021	KSX20F	Motocicleta - Motocarro y similares	Motocicleta - Motocarro y similares	Sí	10/12/2021	4	1094976587	MANUELA	ARBOLEDA	24228	60568	16112	100908
09/12/2021	RGS318	Automóvil - Campero	Automóvil - Campero	Sí	10/12/2021	2	18420263	LUIS EDUARDO	URIBE SALCEDO	30284	90852	23016	144152
02/12/2021	ATD19C	Motocicleta - Motocarro y similares	Motocicleta - Motocarro y similares	Sí	10/12/2021	9	1073156473	YEFFERSON	GARCES	54513	60568	21867	136948
06/12/2021	WNE854	Automóvil - Campero	Automóvil - Campero	Sí	10/12/2021	5	80723465	ALVARO STEVEN	GUZMAN	75710	90852	31647	198209
									TOTALES	$ 184.735	$ 302.840	$ 92.642	$580.217

Diana marcela jaramillo

DIANA MARCELA JARAMILLO SUAREZ

APOYO ADMINISTRATIVO

Elaborò

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Revisó

Escaneado con CamScanner

VEHICULOS INMOVILIZADOS SEMANA 06 DE DICIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2021

EDUA
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia

FECHA INGRESO	PLACA	INVENTARIO	NO.INFRACCION	GRUA	VEHICULO
06/12/2021	KDK680	35556	C02	Sí	Automóvil - Campero
06/12/2021	CLO875	35558	D02	Sí	Automóvil - Campero
06/12/2021	WNE854	35560	C02	Sí	Automóvil - Campero
06/12/2021	MQA58A	35559	D05	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	BTH91D	35563	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	KLS109	35562	C02	Sí	Automóvil - Campero
07/12/2021	KLS109	35562	C02	Sí	Automóvil - Campero
07/12/2021	HHV010	35564	D12	No	Automóvil - Campero
07/12/2021	BTH91D	35563	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	PLD50C	35565	D01	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	LWL83A	35561	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	TRJ51F	35569	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	BTO95F	35567	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	LYW42A	35568	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	NEI60D	35571	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	SYG72	35572	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	KSX20F	35570	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
07/12/2021	SJG72	35572	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
08/12/2021	IET89A	35574	D01 C14	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
09/12/2021	BUW41F	35577	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
09/12/2021	MPR357	35575	C02	Sí	Automóvil - Campero
09/12/2021	XFK40D	35576	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
09/12/2021	GJZ146	35578	C02	Sí	Automóvil - Campero
09/12/2021	IVG84D	35581	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
09/12/2021	TSA20F	35580	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
09/12/2021	KHD89C	35579	C35	No	Motocicleta - Motocarro y simalares
09/12/2021	UCU014	35582	D12	Sí	Automóvil - Campero
09/12/2021	RGS318	35583	C02	Sí	Automóvil - Campero
10/12/2021	OBO74B	35584	D02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
10/12/2021	YOD24D	35585	C35	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
10/12/2021	IFX198	35586	C02	Sí	Automóvil - Campero
10/12/2021	NEGRABA	35587	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
11/12/2021	VDK90A	35588	C35	No	Motocicleta - Motocarro y simalares
11/12/2021	PSE34D	35589	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares
11/12/2021	LVE68F	35590	C02	Sí	Motocicleta - Motocarro y simalares

Escaneado con CamScanner

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 2021- 0019 DE 2021, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA Y EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"

OBJETO	Prestación del servicio de patios y/o parqueaderos de los vehículos inmovilizados por parte de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARMENIA
NOMBRE DE QUIEN ACTÚA COMO REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
CARGO	SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA
C.C.	18.471.076 de Quimbaya (Q)
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"
NIT NO.	890.001.424-3
REPRESENTANTE LEGAL	JHONNY ALBERTO RODRIGUEZ JARAMILLO
C.C..	9.727.350 expedida en Armenia (Q)
VALOR DEL CONTRATO:	Doscientos Setenta y Dos Millones de Pesos M/CTE ($272.000.000 M/CTE)
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	CDP No. 20215342 de 2021 y $221.000.000 con cargo a la vigencia futura autorizada mediante acuerdo No. 214 de septiembre de 2021, expedido por el consejo municipal de armenia
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Entre los suscritos a saber Daniel Jaime Castaño Calderón, mayor y vecino de Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.471.076 de Quimbaya, Quindío, obrando en nombre y representación del Municipio de Armenia, en calidad de Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia, según Decreto N. 001 del 01 de enero de 2020 y posesionado según acta de posesión No. 216 del 17 de noviembre de 2020, ante el Alcalde municipal, debidamente autorizado para celebrar el presente contrato de conformidad con el artículo 11 numeral 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, el artículo 121 del Acuerdo N. 032 de 1996, emanado del Concejo Municipal de Armenia, en concordancia con la delegación conferida por el Alcalde del Municipio de Armenia a través del Decreto 059 del 20 de Mayo de 2013 y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte; y de la otra, la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda. "EDUA" representada legalmente por el Ingeniero JHONNY ALBERTO RODRIGUEZ JARAMILLO, mayor y vecino del municipio de Armenia, identificado con la cedula de ciudadanía No. 9.727.350 expedida en Armenia (Q), en su calidad de Gerente, conforme Decreto No. 211 del 2021 y Acta de Posesión No. 70 del 16 de junio del 2021, quien en adelante y para efectos del presente contrato interadministrativo se denominará **EDUA**, hemos acordado celebrar el presente contrato interadministrativo, previas las siguientes consideraciones de orden jurídico: **1)** que la ley 769 de 2002, que regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito, estipula una serie de conductas cuya comisión, como bien se ha mencionado, originan la inmovilización de automotores y su traslado hasta los patios oficiales, como es el caso de lo estipulado en el artículo 68, 122, 125, 131 literal a ítems 11 y 12, literal b ítems1,2,3,4,5,6 y 7, literal c ítems 1,14,16,18,20,21,22,27,35 y 36, literal d ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,12,13,14, 15, literal e ítem 4 y literal f. **2)** Que en materia de transporte público terrestre automotor, las disposiciones legales vigentes son la Ley 105 de 1993, la Ley 336 de

Escaneado con CamScanner

1996, el Decreto 1079 de 2015 y la Resolución 10800 de 2003, ésta última que contempla las infracciones de transporte que originan la inmovilización de automotores; como lo son las conductas codificadas como 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592 y 593. **3)** Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 2° establece los fines esenciales del estado, así: "*Son fines del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en la decisión que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*" y conforme a lo señalado por el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, según el cual la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. **4)** Que los artículos 4° y 6 de la Ley 489 de 1998, que regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la administración pública, consagra la finalidad de la función administrativa, la cual se traduce en la necesidad que tiene el Estado de satisfacer las necesidades generales de todos los habitantes, bajo los principios rectores, finalidades y cometidos enmarcados en nuestra Carta Política, así mismo señala que en virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. **5)** Que la Ley 80 de 1993, faculta a los Alcaldes para delegar la contratación, en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o sus equivalentes, por ende la Alcaldesa de Armenia mediante Decreto Municipal Número 059 del 20 de Mayo de 2013, delegó en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, la competencia para adelantar la actividad contractual para la celebración de los contratos o convenios, que se adelanten a través de procedimientos de contratación directa, establecidos en el numeral 4, del artículo 2, de la Ley 1150 de 2007. **6)** El Municipio de Armenia cuenta con la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA" como entidad descentralizada, siendo una Empresa Industrial y Comercial del Estado, con una participación de capital representada así: Empresas Públicas de Armenia, que es una Empresa Industrial y Comercial del Estado con un 39% y el Municipio de Armenia con un 61% tal y como consta en sus estatutos consignados en la Escritura Pública No. 3664 de diciembre 16 de 2020, empresa que tiene como misión "*Formular, promover, gestionar y ejecutar acciones a nivel local, departamental y nacional para un desarrollo urbano integral, contribuyendo a la construcción, modificación y renovación del espacio urbano y rural, así como participar en los programas y proyectos que propenden por la protección e integridad del espacio público y urbano; De igual forma apoyar la gestión de las Entidades Públicas y/o Privadas en el desarrollo de actividades para el logro de sus objetivos generando la dinámica necesaria para el bienestar y seguridad de los ciudadanos*". **7)** Que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"tiene como objeto "*Formular, diseñar, promover, gestionar, y ejecutar proyectos urbanísticos y/o inmobiliarios en el espacio público y en zonas de renovación urbana, zonas de expansión, centros históricos, áreas sin desarrollar, mejoramiento integral o macro proyecto urbano, a nivel local departamental y nacional, que incluyan entre otros aspectos: gestión de vivienda, promoción, construcción, administración, enajenación, desarrollo, mantenimiento, adquisición, titularización, integración y reajuste de predios, buscando auto sostenibilidad, mediante el aprovechamiento económico que garantice la viabilidad económica y financiera de las intervenciones en la prestación de servicios. Apoyar la gestión de las entidades públicas y/o privadas en la ejecución de actividades para el desarrollo de políticas, programas, acciones y proyectos que adelanten estas entidades, para lo cual podrá celebrar los convenios o contratos necesarios. (...)*". **8)** Que la Escritura Pública N° 3664 de diciembre 16 de 2020 que contiene los estatutos de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA - EDUA, consagra como funciones y facultades de la EDUA: *3. "Celebrar los convenios y contratos para la gestión y administración de recursos a nivel local, departamental y nacional de entidades públicas y/o privadas para la formulación, diseño, promoción y ejecución de proyectos urbanísticos, inmobiliarios, espacio público, infraestructura social, infraestructura vial y demás que estén relacionadas con objeto de la entidad.". 19. "Adelantar convenios y contratos con otras entidades del sector público o privado que persigan fines similares". 33. "Cobrar por los servicios que preste" 44. Celebrar los convenios y contratos requeridos para el apoyo a la gestión de las entidades públicas y/o privadas en la ejecución de actividades para el desarrollo de políticas, programas, acciones y proyectos" 45. Celebrar los contratos requeridos para el cumplimiento de los convenios y contratos celebrados, que*

Escaneado con CamScanner

incluye entre otros, la contratación del personal, a través de contratos laborales o contratos de apoyo a la gestión y/o profesionales o cualquiera que sea su forma de vinculación". Funciones y facultades que la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia, ya se encontraba fortaleciendo, por lo cual con la reforma se potencializó su objeto para la realización de intervenciones urbanas e inmobiliarias a nivel local, departamental y nacional que propendan por el crecimiento y mejoramiento del nivel de vida de los habitantes. **9)** Que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"es una entidad con reconocida idoneidad y experiencia para desarrollar en los términos del objeto social Proyectos Urbanos Integrales, que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida; de esta forma, fortaleciendo el modelo de gestión municipal, es decir fortaleciendo el cumplimiento de los fines esenciales del Municipio consagrados en la Constitución política de Colombia, ha participado y ejecutado diversos proyectos, de índole regional, por su competencia y celeridad en el desarrollo de procesos administrativos, contractuales y operativos, así como proyectos para la operación y aprovechamiento de bienes del Municipio. **10)** Con fundamento en lo dispuesto por el parágrafo 2°, del artículo 127 la Ley 769 de 2002, se hace necesario garantizar la operación del parqueadero para los vehículos inmovilizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia en cumplimiento de sus funciones legales, ello mediante la celebración de un contrato con un tercero, para lo cual esta Secretaría considera que la mejor alternativa es la celebración de un contrato interadministrativo con la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA (E.I.C.E. INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA, dada la relación con su objeto social y su idoneidad por medio de un Contrato Interadministrativo. **11)** Que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"ha venido acompañando procesos de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, tales como la operación de los patios oficiales. **12)** Por todo lo anterior y existiendo claridad de que la Secretaría de Tránsito y Transporte y la EDUA comparten similares finalidades y sus proyectos se encuentran articulados, así como la necesidad de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia de contar con la operación del servicio de parqueadero y la expresa posibilidad de la EDUA para celebrar los convenios y contratos requeridos para el apoyo a la gestión de las entidades públicas en la ejecución de actividades para el desarrollo de políticas, programas, acciones y proyectos, se considera pertinente y conveniente celebrar un contrato interadministrativo con la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA (E.I.C.E. INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA, para que ésta apoye la gestión de la Secretaría de Tránsito y Transporte en la operación del servicio de parqueadero para los vehículos inmovilizados por ésta en cumplimiento de sus funciones. **13)** Que el presente contrato se celebra de manera directa de conformidad con lo preceptuado en el literal c, del numeral 4, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, el cual señala como una causal de contratación directa los contratos interadministrativos, es decir, aquellos en los que las partes son entidades de carácter estatal señaladas en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, siempre y cuando el objeto de la entidad que ejecutara la actividad tenga relación directa con las actividades que se requieren desarrollar, en concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015. **14)** Que, para asumir el valor del contrato requerido, existe el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20210606 de 2021, por valor de Doscientos Cuatro Millones de Pesos M/CTE ($204.000.000 M/CTE). **15)** Que el presente contrato interadministrativo se rige por la Constitución Política de Colombia, las leyes vigentes y las normas de carácter Nacional y Municipal que le sean aplicables y, en especial por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO** Prestación del servicio de patios y/o parqueaderos de los vehículos inmovilizados por parte de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales. **CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES. A) EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"**: La EDUA se compromete a i. Operar los dos (2) parqueaderos para los vehículos inmovilizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia entre las 7 am y 7 pm de lunes a domingo, en cumplimiento de sus funciones. ii. Realizar la contratación del personal idóneo para la vigilancia y seguridad de los dos (2) parqueaderos de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, el cual deberá operar entre las 7 pm y 7 am de lunes a domingo. iii. Realizar la contratación de personal requerida para la administración y ejecución del contrato. iv. Una vez suscrito el contrato, realizar un inventario de cada vehículo que sea inmovilizado por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, debiendo indicar como mínimo el tipo de vehículo, rango de placa, su estado actual y demás aspectos que estime pertinentes, incluido el registro fotográfico. v. No permitir el parqueo de vehículos distintos a los inmovilizados por la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales. Lo anterior, a excepción de los vehículos inmovilizados por la Seccional de Tránsito y Transporte Quindío de la Policía Nacional, en procedimientos realizados en vías nacionales dentro del Municipio de Armenia. vi. Implementar un esquema de control que

Escaneado con CamScanner

permitan garantizar la permanencia efectiva de los vehículos objeto de inmovilización. vii. En caso de hurto, daños o pérdidas de los vehículos, los operarios y/o el personal de seguridad a cargo de la custodia, control y vigilancia, deberán informar en primera instancia a la entidad administradora, sobre la novedad, lo anterior para dar inicio al proceso jurídico pertinente. viii. Disponer del personal operario y de vigilancia necesario las 24 horas de lunes a domingo para la operación, custodia y cuidado de los dos (2) parqueaderos. ix. Permitir el ingreso de las grúas, camabajas u otro medio idóneo que utilice la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, para el traslado de vehículos inmovilizados hasta el sitio de los parqueaderos objeto de operación. x. Presentar informes semanales indicando el número de vehículos inmovilizados, clase, rango de placa, así mismo deberá indicar cuáles de los vehículos inmovilizados en los parqueaderos, fueron objeto de orden de salida. xi. Recaudar el dinero cancelado por los propietarios y/o poseedores a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, por concepto del servicio de parqueadero. xii. Transferir al Municipio de Armenia dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, el total del dinero recaudado por concepto del pago del servicio de camabaja, en caso de contarse con ella. xiii. Cumplir oportunamente con el pago de salarios y aportes al sistema general de seguridad social y pensión, así como con los aportes parafiscales. xiv. Mantener indemne a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia de reclamaciones laborales, judiciales, relacionadas con la ejecución del presente contrato. xv. Entregar el espacio físico de los patios en óptimas condiciones **B). OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA.** 1. Destinar a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA (E.I.C.E. INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA, para el desarrollo del objeto contractual, los predios donde se adelantaran las operaciones de los parqueaderos de los vehículos inmovilizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, esto incluye el mantenimiento de los espacios designados para tal fin. 2. Revisar la garantía única de cumplimiento y las demás garantías presentadas por la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA (E.I.C.E. INDIRECTA DE ORDEN MUNICIPAL) - EDUA, solicitar las correcciones a que haya lugar y otorgarle su aprobación si cumple con todas las exigencias previstas en el presente contrato, sin perjuicio de las observaciones que pueda realizar la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"con posterioridad a la aprobación. 3. Suministrar a la EDUA la información que requiera para la ejecución del objeto del contrato. 4.Pagar el valor de los servicios prestados, previa verificación de requisitos. 5. Una vez terminado el contrato, la secretaria de transito y transporte se obliga a trasladar los vehículos al lugar donde destine el Municipio de Armenia, toda vez que el bien inmueble debe de ser devuelto por parte de la EDUA al Departamento de Bienes y Suministros del Municipio de Armenia, en las mismas condiciones en que fue entregado, esto es desocupado. **CLÁUSULA TERCERA – VALOR.** El valor inicial del contrato asciende a la suma de Doscientos Setenta y Dos Millones de Pesos M/CTE ($272.000.000 M/CTE), incluido impuestos directos e indirectos. **CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO.** El Municipio de Armenia cancelará el valor del contrato mediante Ocho (08) pagos mensuales vencidos por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($34.000.000.oo M/CTE), pagaderos el día 30 de cada mes, en caso de ser día feriado, el pago se realizara el siguiente día hábil acompañada de la cuenta de cobro, previo visto bueno del supervisor del contrato. **Parágrafo Primero:** Del recaudo por servicio de parqueadero: Corresponde al Municipio de Armenia el ciento por ciento (100%) del recaudo total mensual que realice la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"**Parágrafo Segundo**: Del recaudo por servicio de grúas: Corresponde al Municipio de Armenia el cien por ciento (100%) del recaudo total mensual que realice la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"**Parágrafo Tercero:** la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia – EDUA realizara la transferencia de lo recaudado, descontando el valor del IVA y los gastos financieros. NOTA: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. **CLÁUSULA QUINTA – EJECUCIÓN:** Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA SEXTA – PERFECCIONAMIENTO.** El presente contrato se entiende perfeccionado con la aceptación y firma de las partes en el SECOP II, y para su ejecución la aprobación de garantía única. **CLÁUSULA SÉPTIMA – SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por el Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia o al funcionario que este designe. **CLÁUSULA OCTAVA – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Si con ocasión del desarrollo y ejecución del presente contrato, surgieren diferencias o discrepancias entre las partes, no solucionadas en el comité de seguimiento, éstas se comprometen a utilizar los mecanismos de solución directa previstos en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA NOVENA – VINCULACIÓN LABORAL:** El personal de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA – EDUA que se destine a la ejecución del presente contrato **no tendrá** vínculo laboral con la Secretaría de tránsito y

Escaneado con CamScanner

Transporte de Armenia, ni con el Municipio de Armenia. **CLÁUSULA DÉCIMA– TERMINACIÓN:** El presente contrato se termina por el vencimiento del término por el cual se celebra y por cumplimiento y agotamiento del objeto, sino hubiese manifestación concurrente y expresa de las partes en prorrogar o modificar su vigencia; podrá terminarse anticipadamente en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Por mutuo acuerdo entre las partes. **b)** Por decisión de cualquiera de las partes por el incumplimiento reiterado de las obligaciones pactadas en el presente contrato, para lo cual se notificará a la otra parte mediante comunicación escrita emitida dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la última ocurrencia del hecho o la toma de la decisión. **CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA – LIQUIDACIÓN:** El presente contrato se liquidará de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas legales vigentes. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA – ADICIONES, ACLARACIONES E INTERPRETACIÓN:** Este contrato podrá ser adicionado o modificado en todo aquello que contribuya a mejorar su desarrollo y ejecución previo acuerdo entre las partes y agotando las formalidades legales, pero de ninguna manera podrá cambiarse el objeto que le dio vida jurídica. La interpretación que se brinde a cualquiera de las estipulaciones siempre estará supeditada al criterio que mejor sirva al objeto que motivó al presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - PÓLIZAS:** Atendiendo el contenido del artículo 2.2.1.2.3.1.1, 2.2.1.2.3.1.2 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta la naturaleza y objeto del contrato a celebrar, la EDUA deberá otorgar garantía de cumplimiento, deberá constituir la mencionada garantía dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuyo objeto será respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato, en las cuantías y términos que se determinan a continuación: a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. El valor de esta garantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con vigencia al plazo del contrato y cuatro (4) meses más (plazo previsto para la liquidación). b) GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Para garantizar la responsabilidad civil frente a terceros, derivada de la ejecución del contrato, en cuantía equivalente a 200 SMMLV y por el término de ejecución del mismo. Esta garantía deberá cumplir con los requisitos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. La EDUA deberá hacer entrega de estas garantías a la entidad, las cuales serán aprobadas por la misma por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia. La EDUA se obliga a ajustar las garantías a la fecha de inicio del contrato y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia, lo anterior con el objeto de que la operación del parqueadero para los vehículos inmovilizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte cuente con la cobertura ordenada en la Ley.

En constancia se firma en Armenia, Quindío, a los doce (12) días del mes de Noviembre de 2021

NOTA: FIRMA ELECTRÓNICA: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica .El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos en el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

Concepto de Colombia Compra Eficiente:
https://sintesis.colombiacompra.gov.co/documento/contrato-electr%C3%B3nico-y-firma-electr%C3%B3nica-en-el-secop-ii

Elaboró: Juan Camilo Tobón Correa

Escaneado con CamScanner

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

2021- 0019 DE 2021

CONTRATISTA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA. "EDUA"
NIT.	890.001.424-3
OBJETO:	Prestación del servicio de patios y/o parqueaderos de los vehiculos inmovilizados por parte de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia, en cumplimiento de sus funciones legales.
VALOR DEL CONTRATO	Doscientos Setenta y Dos Millones de Pesos M/CTE ($272.000.000 M/CTE)
PLAZO DE EJECUCION	Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO	16 de noviembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de Julio de 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 20215342 de 2021 y vigencia futura autorizada mediante acuerdo No. 214 de septiembre de 2021, expedido por el consejo municipal de armenia
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20217113 de 12 de noviembre de 2021
POLIZAS	60-40-101003784 Y 60-44-101008896
SUPERVISOR	MISAEL BARRERO CORTES
FORMA DE PAGO	El Municipio de Armenia cancelará el valor del contrato mediante pagos mensuales vencidos, proporcionales a la prestación del

Escaneado con CamScanner

servicio real y efectivo realizado, correspondiente a la inmovilización de cada uno de los vehículos, para lo cual se requerirá la constancia y/o soporte de ingreso de cada uno de los vehículos a patios de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio, constancia expedida por quien ejerza la supervisión; previa presentación por parte del contratista de los aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión, ARL, pagos parafiscales), así como el recibido a satisfacción por parte del funcionario que ejerza la vigilancia y control del contrato y la entrega de los informes mensuales y final y una vez verificado dichos requisitos el funcionario encargado de la supervisión procederá a expedir la correspondiente certificación de cumplimiento para el pago. En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

El día de hoy, 16 de noviembre de 2021, se reúnen en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, **MISAEL BARRERO CORTES,** y **JHONNY ALBERTO RODRIGUEZ JARAMILLO representante legal de la empresa contratista,** con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

NOTAS O CONSTANCIAS ADICIONALES: El Supervisor del contrato deja constancia que previo a la suscripción de la presente acta de inicio, se cuenta con el respectivo Registro Presupuestal.

MISAEL BARRERO CORTES
Supervisor

JHONNY ALBERTO RODRIGUEZ JARAMILLO
Contratista

Escaneado con CamScanner